

APOYO A PEÑA

Crítica al apriete mediático por negocios estatales
P. 3



TRAYECTORIA

Metropolitano,
38 años a la
vanguardia

FOCO business



DR. Alexis Armele

ueno bank

El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.783 · G. 10.000

MEGA LOTO

POZO ESTIMADO
2.525 MILLONES

(SORTEA ESTE DOMINGO)

@Megalotop

EL PRESIDENTE PEÑA FIRMÓ EL DECRETO PARA AMPLIAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Che Róga Porã se fortalece con préstamo de USD 200 millones

El presidente de la República, Santiago Peña, firmó el decreto por el cual se aprueban los términos y condiciones del contrato de préstamo por USD 200 millones para fortalecer Che Róga Porã.

El contrato entre Paraguay y el Eximbank de Taiwán para el programa habitacional a cargo de la AFD formaliza los documentos y da posibilidad a más familias para acceder a la casa propia. **P. 9**

20%
de ahorro



Todos los miércoles

Basa

GENITILEZA



ES UN PAÍS DONDE HAY TERRENO FÉRTIL PARA CRECER, AFIRMÓ EL MANDATARIO

Peña en Panamá: Paraguay está preparado para ser hub logístico

El presidente de la República, Santiago Peña, en una charla con empresarios en Panamá del proyecto "Paraguay te espera", destacó que nuestro país está listo para convertirse en un hub tecnológico y logístico. Es un lugar donde las oportunidades y las inversiones encuentran terreno fértil para crecer, mencionó el mandatario. **P. 6**



UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA

PARTIDAZOS
El Apertura prosigue con juegos de lujo



Cerro Porteño y Luqueño se darán cita en Itauguá a las 18:00. Mientras que a las 20:30, en Barrio Obrero, Nacional recibirá a Libertad. Los cuatro equipos empataron en el arranque del torneo y ahora van por el triunfo. **P. 24**

HILUX

2025



INCLUYE BONO DE
1.500 USD

CUOTAS DESDE **742 USD**
CONSULTÁ PLANES
DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES



PETROBRAS LUBRAX

PARA DINAC ESTOS VUELOS SON ILEGALES Y UNA AMENAZA

Dron sobre casa presidencial es un riesgo para la seguridad

“Es un tema de seguridad misma del presidente y apaña al ámbito privado”, explicó el director de Aeronáutica.

José Luis Chávez, director de Aeronáutica de la Dinac, explicó que el sobrevuelo de drones en una propiedad de un presidente de la República es una cuestión de seguridad, luego que el medio de comunicación Abc Color acechara al mandatario Santiago Peña y su familia en un entorno privado, con el objetivo de mediatizar y atacarlo con relación a sus bienes.

“Eso más bien ya va en el ámbito privado porque está en un lugar que no afecta a los espacios controlados, es decir, no tiene afectación sobre un aeropuerto, entonces más bien ya es un tema de seguridad misma del presidente y apaña al ámbito privado. La misma Constitución garantiza la seguridad, la privacidad y está siendo violado en ese momento”, refirió Chávez,



“Tenemos una reglamentación sobre el uso de drones que, principalmente, precautela todas las zonas aeroportuarias”, señaló el funcionario de la Dinac

vez, en entrevista al programa “Arriba hoy” de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

El funcionario indicó que la Dinac cuenta con la Resolución 1103, del “Reglamento de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPA) y de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS)”, aprobada el 21 de noviembre de 2017 por Resolución n.º 2170, sobre el manejo de estos dispositivos aéreos no tripulados a control

remoto en lugares específicos.

“Tenemos una reglamentación sobre el uso de drones que, principalmente, precautela todas las zonas aeroportuarias, toda la zona de influencia de los aeropuertos del país, también lugares como el Palacio de Justicia, Palacio de Gobierno, Congreso, están vedados los sobrevuelos, cárceles también. Eso es lo que está reglamentado”,

explicó el titular de la Dinac.

Así también, explicó que en el caso del helicóptero capturado por el dron del medio de comunicación atañe a la Fuerza Aérea Paraguaya, lo que conlleva a la seguridad de este organismo militar. “El lugar es donde aterriza un helicóptero militar, el problema es con la Fuerza Aérea, nosotros no tenemos jurisdicción sobre eso, y es un problema de seguridad”, sentenció.

UTILIZACIÓN RESPONSABLE

Señalan la necesidad de reglamentar uso de dron

“Lastimosamente no corrió y hoy nos damos cuenta de que es absolutamente necesario”, indicó el exdiputado Óscar Tuma.

El abogado y exdiputado Óscar Tuma recordó que en 2016 había presentado un proyecto de ley acerca del uso de drones, que pretendía la reglamentación de la utilización responsable. Indicó que la propuesta había sido aprobada en comisiones, pero al momento de presentar ante el pleno de la Cámara Baja fue rechazada y se mandó al archivo debido a presiones. Sostuvo que hoy se observa la necesidad de contar con esa legislación.

Durante una charla con el programa “Arriba hoy”, del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, señaló que en aquel tiempo la incursión de los drones era una situación prácticamente nueva en el país, y si bien en otros países ya se estaba

aplicando la legislación que se había puesto a consideración del pleno, pero que finalmente fue rechazada.

“Yo recuerdo que hubo presiones de la propia gente de la Dinac, que buscó evitar la sanción de una ley, ya que ellos manifestaron que ellos lo podían hacer a través de reglamentaciones. Pero esa ley la trabajamos nosotros con la asociación de drones, no recuerdo quién exactamente se había ido, justamente preocupado porque debía haber una norma para el uso de drones. Sobre todo cuando podés afectar la privacidad de las personas. Lastimosamente no corrió y hoy nos damos cuenta de que es absolutamente necesario”, indicó.



El abogado Óscar Tuma señaló la necesidad de volver a debatir sobre el uso responsable de los drones

PARAGUAY

Buscan apoyo para que Ramírez vaya a la OEA



Vocería del Gobierno informó que en todos los viajes oficiales que lleva adelante el presidente Santiago Peña trabaja en favor de la candidatura de Rubén Ramírez

En setiembre de 2024, el Gobierno oficializó la postulación de Ramírez para el periodo 2025-2030.

Paraguay se encuentra trabajando para conseguir el apoyo requerido con miras a la candidatura de su canciller, Rubén Ramírez, para ocupar el cargo de secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), en reemplazo de Luis Almagro, cuyo mandato expira este año, informó el vocero pre-

sidencial Guillermo Grance, mediante una comunicación virtual.

“Eso se viene trabajando en las reuniones que tiene el presidente en los viajes, en lo que tiene que ver con la importante candidatura del canciller para ocupar el cargo de secretario de la Organiza-

ción de Estados Americanos”, informó este martes.

En setiembre de 2024, el Gobierno paraguayo oficializó la postulación de Ramírez para el periodo 2025-2030. Sobre el punto, el vocero comentó que el tema viene siendo “trabajado” en las diferentes visitas oficiales que tuvo el presidente de la República, Santiago Peña, desde el año pasado y hasta la fecha.

“Vamos a ir ampliando cómo se va desarrollando ese trabajo

que se viene haciendo desde el mismo presidente de la República y del canciller nacional, porque sin dudas será un lugar demasiado importante para proyectar a nuestro país”, exteriorizó.

En ese orden, afirmó que, a través del canciller, Paraguay desea sumar esfuerzos para lograr una organización que siga fortaleciéndose y, sobre todo, con una mirada más amplia en pos de un mejor relacionamiento entre todos los países.

APRIETE MEDIÁTICO QUE PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PRESIDENTE

Peña, atacado por grupos que buscan “libertad de extorsión”

Diferentes autoridades nacionales y también del Partido Colorado condenaron la exposición de la seguridad del presidente de la República y la de su familia. Todos coincidieron al cuestionar la estrategia del ataque mediático que está encabezado por el grupo Zuccolillo, al cual luego se fueron sumando otros medios de prensa.

El vicepresidente de la República, Pedro Alliana, expresó su solidaridad para con el mandatario y los suyos. También ratificó su total e incondicional apoyo a toda su gestión como gobernante, asegurando que no se dejarán doblegar ante los ataques inmisericordes que están sufriendo ellos como gobernantes.

NO DOBLEGARSE ANTE EL CHANTAJE

“¡Estoy contigo firme con mi

total respaldo, querido amigo y compañero presidente Santiago Peña! Mi compañero de ruta, conocemos de tu don de gente, tu honestidad y patriotismo. No nos dejaremos doblegar por medios ni grupos acostumbrados al chantaje y la extorsión. Juntos seguiremos trabajando por un Paraguay mejor para todos. Acá hay un equipo fuerte y comprometido con la República del Paraguay”, publicó Alliana a través de sus distintas plataformas de redes sociales.



ARCHIVO

El presidente Santiago Peña recibió un amplio respaldo de la clase política

“Libertad de extorsión”

BASILIO NÚÑEZ
Presidente del Congreso



El presidente del Congreso Nacional, el senador Basilio Núñez, mostró su apoyo al presidente de la República, Santiago Peña, ante el sistemático ataque del medio de comunicación Abc Color, y aseguró que el Gobierno no cederá a los chantajes del grupo empresarial, como lo hizo en el periodo anterior con el expresidente Mario Abdo Benítez.

“En vez de libertad de expresión, lo que quiere este sector es libertad de extorsión”, lanzó de manera contundente.

ENFRENTAR AL MODELO

Agregó que fue uno de los legisladores de la disidencia que denunció los negociados del asfalto, que nunca salieron en tapas de diarios. “Imagínense qué pasaría si Santiago tiene una empresa que vende cemento para las rutas del Paraguay y que ese cemento compra Horacio Cartes. Espero que no se asombren, porque no se asombraron (con Mario Abdo)”, expresó en entrevista al programa “Arriba hoy”, de GEN y Universo 970 AM/Nación Media, sobre los casos denunciados de las empresas del exmandatario.

Añadió que, como figuras políticas, están expuestos y aceptan las investigaciones sobre sus bienes; sin embargo, no así las mentiras. “Estamos para enfrentar este modelo de grupos mediáticos. Yo creo que ellos no tienen casos de corrupción, entonces están desesperados, al no haber casos de corrupción como en el periodo anterior y le tenían ya sabés de dónde al presidente de la República porque no publicaban, entonces empezaba el chantaje”, cuestionó.

Parlamentarios ratifican confianza en Peña

DERLIS MAIDANA
Senador



Legisladores de ambas Cámaras del Congreso se pusieron en campaña para emitir sendos comunicados de apoyo al presidente de la República, Santiago Peña, quien está siendo objeto de un fuerte ataque mediático promovido por intereses económicos de ciertos sectores vinculados a medios de prensa.

Al respecto, el senador colorado Derlis Maidana señaló que desde el principio sabían que lo que estaban asumiendo no sería una tarea fácil, porque levantar a Paraguay implicaba enfrentarse a los verdaderos poderes fácticos que defienden sus intereses particulares y no les interesa el pueblo.

NO HAY ESPACIO PARA DUDAS

Igualmente, el diputado colorado Sebastián Remesowski, representante del departamento de Itapúa, indicó que desde esa zona del país levanta la voz en un enérgico repudio a las acciones que buscan desestabilizar la seguridad de Peña. Igualmente, reafirma su total respaldo a su gestión, así como su solidaridad frente a estos atropellos injustificados.

POSTURA DE BANCADA B “OFICIALISTA”

Asimismo, el diputado colorado Hugo Meza divulgó el pronunciamiento de la bancada B del Partido Colorado de la Cámara Baja, en el cual expresa la solidaridad de sus miembros hacia el jefe de Estado ante los agravios recibidos.

Solidaridad del titular del Consejo de Gobernadores

CÉSAR SOSA
Presidente del Consejo de Gobernadores



El gobernador del Guairá y actual presidente del Consejo de Gobernadores del Paraguay, César Sosa, expresó su apoyo firme al presidente de la República, Santiago Peña, y manifestó su expresión de solidaridad ante los constantes ataques de un grupo empresarial y mediático.

SECCIONALES DE LA CAPITAL RECHAZAN ATAQUES

El Consejo de Presidentes de Seccionales de la Capital emitió un comunicado mediante el cual sus miembros expresan su respaldo al mandatario Santiago Peña ante los ataques realizados desde sectores mediáticos y empresariales. Ante este hecho, los dirigentes políticos colorados reafirman su confianza y apoyo al titular del Poder Ejecutivo.

MANIFIESTO DE EXPRESIDENTES DE SECCIONALES DE CENTRAL

El Consejo de expresidentes de Seccionales del departamento Central, que preside el exdiputado Ángel Mariano Paniagua, y el secretario general Jesús Ferreira, dio a conocer hoy un manifiesto a través del cual expresan el apoyo total al presidente de la República, Santiago Peña, por los ataques injustificados y mal intencionados por parte de algunos medios de comunicación. “Rechazamos categóricamente cualquier intento de desacreditar al presidente Santiago Peña y su Gobierno, y nos solidarizamos con él en su compromiso de trabajar por el bienestar de todos los paraguayos”, expresa parte del pronunciamiento firmado por los dirigentes Paniagua y Ferreira.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

Sesión sin quórum, un fracaso de Lilian

Solamente 8 de 18 miembros de la Comisión Permanente se presentaron para sesionar.

La sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, convocada por el presidente Miguel del Puerto, para la cual fueron invitados el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón; el ministro del Interior, Enrique Riera, y el ministro de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez, para dar informes sobre el avance de las investigaciones del caso del crimen del fiscal Marcelo Pecci, finalmente no prosperó.

Solamente 8 de 18 miembros de la Comisión Permanente se presentaron para sesionar, al no contar con el quórum correspondiente, que

son 10 parlamentarios, la sesión fue levantada por el presidente Miguel del Puerto.

La senadora Lilian Samaniego, proyectista, solicitó al pleno realizar una reunión informativa ante la falta de quórum, mientras tanto el presidente de la Comisión Permanente Miguel del Puerto explicó que la solicitud de la senadora es de cumplimiento imposible, atendiendo que el reglamento interno no establece una reunión informativa reservada, y solo establece sesiones ordinarias, extraordinarias, y reservadas, no así reuniones o audiencias.

CASO PECCI: FISCALÍA SEÑALA EN INFORME QUE HAY AVANCES

Investigación tiene carácter de reserva, explicó el FGE

Emiliano Rolón asistió al Congreso en la mañana de ayer, tras una convocatoria para una sesión extraordinaria reservada.



Emiliano Rolón informó al Congreso sobre el estado en que se encuentra la investigación del caso Marcelo Pecci

investigación del magnicidio del fiscal.

La nota remitida en la fecha señala que fiscales nacionales se constituyeron en Colombia en los centros de reclusión para recibir los testimonios. Además, hace referencia a la muerte del testigo Francisco Correa, que ocurrió en una penitenciaría de Colombia.

“Las gestiones intentadas con Colombia que es la fuente de la información y el lugar donde aún se encuentran los elementos del crimen incautados, fueron infructuosas durante un año, y las dificultades persisten hoy día, por lo tanto, el fiscal general del Estado y otros agentes fiscales tuvieron que trasladarse a ese país en varias ocasiones para llevar a cabo las gestiones y actos de investigación correspondientes”, menciona parte del documento.

También se establece en la nota que el 21 de octubre de 2024 se logró un Instrumento de Cooperación Técnica (ICT) para la constitución de un Equipo Conjunto de Investigación (ECI) con la Fiscalía General de la Nación de la República de Colombia.

“A través de este acuerdo, se establece el intercambio de información sobre elementos probatorios y materiales, y se estipula en el convenio la reserva absoluta de la información, dado que se trata de un acuerdo de carácter reservado, cuya violación ocasionará la exclusión o terminación del ECI”, menciona el documento.

El Ministerio Público informó que el fiscal general del Estado, Emiliano Rolón Fernández, presentó una nota ante la Comisión Permanente del Congreso, en la cual hace referencia a los avances de las investigaciones sobre el asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci Albertini.

Señaló que existe un Instrumento de Cooperación Técnica (ICT) con los investigadores de Colombia, en la que una de sus cláusulas acuerda mantener el carácter reservado de la investigación, según indica el documento.

La presentación de la nota obedece a que el fiscal general asistió al Congreso en la mañana de ayer, tras una convocatoria para una sesión extraordinaria reservada, la cual finalmente no se realizó por falta de quórum.

El motivo de la convocatoria era tomar conocimiento oficial sobre los últimos hechos de la



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NA 1778-24

Objeto: Registro de precios para futuros trabajos de pavimentación tipo empedrado, discriminado en los siguientes lotes:

- LOTE 1 - Departamento de Alto Paraná;
- LOTE 2 - Departamento de Canindeyú;
- LOTE 3 - Departamentos de Central, Cordillera, Paraguari, San Pedro, Amambay Y Concepción;
- LOTE 4 - Departamentos de Caaguazú, Guairá, Caazapá, Neembucú, Misiones e Itapúa.

Condición de Participación: Empresas legalmente establecidas en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Sesión Pública: 05 de marzo de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS



CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NE 0052-25

Objeto: Adquisición de accesorios de conexión de bronce, tuberías, uniones, juntas, para reparación de las redes de agua tratada y servida de las Áreas Habitacionales mantenidas por la ITAIPU Binacional - Margen Derecha.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay, ya catastrada o que se registre en el Catastro de Proveedores de la ITAIPU.

Instrucciones: El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para descarga en el sitio www.itaipu.gov.py. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - CORA.DF - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6to. Piso. Tel. 021 248-1792, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este - CORE.DF, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha, Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Recepción de la Documentación/Ofertas: 12 de febrero de 2025 con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

MUNICIPIOS, OPACI Y CIUDADANÍA CUESTIONAN LEY APROBADA

Diputado presenta proyecto para derogar ley de patente vehicular

Resaltan el buen espíritu de la ley aprobada, pero esta presenta algunas inequidades que genera críticas.

El diputado Alejandro Aguilera presentó ayer martes el proyecto que deroga la Ley n.º 7447/2025 que modifica el artículo de la Ley n.º 620/1976, que establece el régimen tributario para las municipalidades de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, modificado por la norma n.º 135/1991. Con esto, busca derogar la ley vigente que ya tiene varios cuestionamientos de los propios municipios y de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci). Aguilera señaló que el espíritu de esta ley es bueno, teniendo en cuenta

SEPA MÁS +

TRABAJAR EN NUEVO PROYECTO

El diputado propone derogar completamente esta ley y trabajar en un nuevo proyecto que involucre a todos los sectores afectados. “Lo que yo creo mejor es derogar esta ley, que aprobamos mal y hay que hacer un mea culpa, y con tiempo, llamando a todos los sectores que son afectados, ya sea ciudadanía, municipio, Opaci, hagamos un proyecto bueno que termine beneficiando al ciudadano, no solamente pensar en las arcas municipales y que se busque una equidad”, puntualizó Aguilera.

que unifica los costos de la habilitación vehicular para todos los municipios, en todas sus categorías. Recordó que la principal problemática se daba porque los contribuyentes prefieren recurrir a otros municipios, principalmente del interior, lo que genera una importante deserción en las capitales departamentales donde los costos son más elevados. “Yo creo, particularmente, que es una ley con un buen espíritu, pero que está

mal hecha, porque hay inequidades y hay desperfectos en esa ley, por ejemplo, un vehículo (de alta gama) que sale 160.000 dólares va a pagar el mismo precio de habilitación que uno que sale 12.000 dólares. No tiene sentido”, expresó en comunicación con La Nación/Nación Media.

Sin embargo, el diputado afirma que esta nueva ley perjudica al ciudadano a costas de beneficiar a los grandes



GENTILEZA

El diputado Alejandro Aguilera plantea derogar la ley vigente y trabajar en un nuevo proyecto con todos los sectores afectados

municipios. “Al final de cuentas, termina perjudicando al ciudadano tratando de beneficiar a las grandes ciudades, y también se va a volver impracticable porque los intendentes están diciendo que van a presentar acciones de inconstitucionalidad con respecto a esta ley. Nadie quiere aplicar”, apuntó. Indicó que esta

iniciativa se da por los cuestionamientos a la nueva ley y principalmente por el anuncio de la presentación de proyectos para la modificación de la misma, lo que también podría generar que la normativa sea inaplicable.

“Ya le escuché a varios parlamentarios y la Opaci diciendo

que van a presentar proyectos de modificación de esta ley nueva que se aprobó, ¿qué es lo que va a pasar?, si no derogamos nosotros esta ley se hará otro proyecto de ley a las apuradas para modificar lo que creen que está mal con tal de que no se aplique esta ley que se sacó ahora a fin de año”, sentenció.

Opaci pedirá suspensión

Los intendentes que conforman el organismo intermunicipal anunciaron que solicitarán la suspensión de la aplicación de legislación por 60 días.

Los miembros de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci) acordaron en conjunto rechazar los costos de la Tarifa Vehicular Unificada. La cuestionada ley fue analizada a profundidad y como resultado del debate concluyeron dejar suspendida por 60 días la aplicación de esta legislación y que durante ese tiempo, se lleve adelante el estudio de una nueva propuesta que mejore las condiciones de su aplicación, sobre todo teniendo en cuenta el tipo de vehículo y la antigüedad



Intendentes miembros de la Opaci expresaron su desacuerdo con la ley de Tarifa Vehicular Unificada

del mismo para establecer las tarifas.

No obstante, todos los intendentes municipales señalaron que sí están de acuerdo con la unificación de los precios, de tal modo a evitar que siga habiendo fuga de contribuyentes de los municipios, para dar de alguna forma un final a la diferenciación de costos de un municipio a otro, estableciendo estándares de tarifas respetando el tipo

de vehículo y su antigüedad. Al respecto, el intendente de Guarambaré, Óscar Cabrera, titular de la Opaci, explicó en comunicación con el programa “Cuenta final” Radio Universo 970/Nación Media, que la reunión que se llevó a cabo fue con los representantes de cada uno de los departamentos, donde analizaron los alcances sobre la categorización, sobre todo al modelo del vehículo, la marca y el año.

ALIANZA PÚBLICO PRIVADA

Ejecutivo promulga nueva ley de APP

La nueva ley busca atraer mayores inversiones al país y generar nuevos empleos.

HOY.COM.PY

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la Ley n.º 7452 que actualiza el marco legal para las alianzas público-privada (APP), con la que se busca incrementar la participación estatal en proyectos de iniciativa privada para infraestructura y servicios públicos.

El mandatario informó que la Ley n.º 7452 fue promulgada tras su reciente sanción en el Congreso Nacional, con ella se busca atraer mayores inversiones al país y generar



Con la nueva ley buscan atraer mayores inversiones y generar nuevos empleos

nuevos empleos.

“Esta reforma moderniza el régimen de promoción de inversión en infraestructura, alineándolo con estándares internacionales y aprovechando aprendizajes del modelo de alianzas público-privadas”, expresó Peña

a través de sus redes sociales. Con esta normativa, se deroga la Ley n.º 5102/2013 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”, más conocida como Ley de Alianza Público-Privada (APP).

PRESENCIA DE SANTIAGO PEÑA EN PANAMÁ

“Paraguay, listo para convertirse en hub tecnológico y logístico”

El mandatario disertó ante empresarios en la charla “Paraguay te espera”, que se desarrolló en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

El presidente de la República, Santiago Peña, se encuentra en Panamá para participar del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025, donde también se prevé una agenda de varias reuniones con grandes empresas multinacionales y líderes empresariales, además de un encuentro con el presidente panameño, José Raúl Mulino.

Peña fue recibido por el canciller panameño, Javier Martínez, con quien ya inició su agenda de reuniones. “Este viaje es sumamente importante para el Gobierno, sumamente importante para los paraguayos, porque se mueven en tres ejes, primero la atracción de inversiones, el presidente va tener varias reuniones, se va a reunir con empresarios”, explicó Gui-

llermo Grance, vocero del Gobierno.

Al inicio de la agenda, el mandatario habló ayer ante empresarios en la charla “Paraguay te espera”, que se desarrolló en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

También destacó que nuestro país está listo para convertirse en un hub tecnológico y logístico durante la charla en Panamá.

VENTAJAS DEL PARAGUAY

Puso de resalto varios aspectos importantes con los que cuenta el Paraguay, como su capital humano, la energía eléctrica limpia y renovable, y de la ubicación estratégica en el corazón Sudamérica.

El vocero presidencial des-



El presidente de Paraguay, Santiago Peña, disertó en Panamá sobre las ventajas competitivas de nuestro país

taó que el objetivo del mandatario es posicionar a Paraguay a nivel internacional y así

atraer a inversionistas extranjeros. “La idea del presidente de la República, como embaja-

dor principal de nuestro país, es posicionar a Paraguay ante el mundo, generar fuentes de

inversiones, generar fuentes de empleo también para nuestro país”, indicó.

FORO MUNDIAL DE SECTORES CONSERVADORES

Latorre en Bruselas, ratifica apoyo a Israel y Taiwán

El foro mundial es organizado por el AUR, el partido político de Rumania con representación en el Parlamento Europeo de Bruselas (Bélgica).

Hoy culmina la segunda edición del Make Europe Great Again, un foro que aglutina a sectores políticos y figuras mundiales del sector conservador, donde Paraguay estuvo representado por el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre.

El politólogo y columnista español Sergio Velasco explicó que se trata de uno

de los foros más importantes del movimiento conservador global, que tiene la participación de jefes de Estados, eurodiputados, parlamentarios, periodistas y figuras influyentes de este sector político. Entre ellos el presidente de la Cámara Baja de Paraguay.

“El evento Make Europe Great Again es un evento

organizado por AUR, el segundo partido más importante ante Rumania y también por el grupo ECR que es el cuarto grupo más importante en el parlamento europeo. Básicamente lo que intenta reunir este evento, confrontar con los temas actuales, con soluciones actuales, y reúne a gente de todo tipo del conservadurismo”, explicó en entrevista al programa “Así son las cosas” de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Con relación a la participación paraguaya en este foro global, destacó la figura del presidente de la República,

Santiago Peña, y del presidente de Diputados, Raúl Latorre, es muy importante para este movimiento conservador como un bastión en Hispanoamérica, aparte del presidente de Argentina, Javier Milei.

DISERTACIÓN DE RAÚL LATORRE

El legislador expresó que “desde Paraguay exigimos la liberación inmediata de los rehenes israelíes y reafirmamos el legítimo derecho del Estado de Israel a defenderse. También reconocemos a Taiwán como un país libre y soberano, al tiempo que con-



El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, disertó ante la segunda edición de Make Europe Great Again en representación de Paraguay

denamos las violaciones sistemáticas de su espacio aéreo y de la integridad territorial

en el estrecho de Taiwán”, fueron las palabras del titular legislativo ante este foro.

Miles de campesinos más tendrán tierras propias gracias a la gestión del Indert

Esta administración estatal es la que mayor cantidad de títulos de propiedad de tierras rurales ha entregado en la historia reciente. Eso a pesar de que está al frente del Gobierno no más de 17 meses. El récord histórico alcanzado en la regularización de terrenos para los campesinos durante la gestión de las nuevas autoridades ha dado pie a que el presidente de la República, Santiago Peña, ponga como objetivo alcanzar a 50.000 los títulos de propiedad que entregue este gobierno hasta el final de su gestión. Una cantidad extraordinaria que hará necesaria la transformación de todo el sistema vigente.

La tarea es entregar los títulos de propiedad a los campesinos que han adquirido los lotes agrícolas dentro del régimen que prevén las normas de la reforma agraria. Es un operativo que implica trabajar con los hombres del campo para regularizar el pago de sus cuotas pendientes, la medición de la tierra y la expedición del documento final en que se hace constar que el terreno ya pertenece a quien gestionó su adquisición, con todos los elementos jurídicos necesarios.

La entrega de los documentos que reconocen la propiedad del titular implica el reconocimiento jurídico como propietario, y además también permite que las entidades bancarias y financieras les presen dinero para sus proyectos mediante la utilización del documento. Y de ese modo el propietario puede mejorar su producción agropecuaria para progresar y aumentar su patrimonio económico.

Como dijo el presidente Santiago Peña, "es imposible que se dé el desarrollo si el campesino no tiene título de propiedad. Es por eso que redoblamos la apuesta en materia de titulación e ir a los demás elementos de desarrollo que estarán vinculados a todo lo que corresponde a la construcción de viviendas, unidades de salud, construcción de camino y acceso a energía eléctrica".

Para incrementar la entrega de los documentos destinados a los campesinos por sus tierras, el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) decidió descentralizar la gestión administrativa. Para ello proyecta inicialmente poner en marcha dos planes, con una oficina que

abarque los departamentos del sur, como Misiones, Itapúa y Ñeembucú, y otra que se ocupe de Guairá, Caazapá y Caaguazú. "Son dos proyectos piloto, y en caso de funcionar, el año que viene vamos a ir a las demás regiones", explicó el presidente del Indert, Francisco Ruiz Díaz. Si la experiencia resulta positiva, constituirá un importante paso para aumentar la cantidad de propietarios de terrenos en el interior del país y normalizar la situación de mucha gente.

Hay que resaltar que la administración actual de la entidad se ha destacado por la entrega masiva de títulos de propiedad a los campesinos, muy por encima de lo que se ha hecho en administraciones anteriores. Desde que asumió este gobierno, el Indert ha entregado más de 7.500 títulos de propiedad a los agricultores, cifra muy elevada si se considera que en el gobierno anterior se entregaba un promedio de 900 títulos por año. "Nosotros estamos por encima del 500 por ciento de lo que se venía realizando", manifestó el responsable de la entidad.

Otro dato que muestra la importancia de la tarea que desarrolla la actual administración del ente es que, desde agosto de 2023, cuando asumió el gobierno del presidente Peña hasta diciembre último, el Indert invirtió en sus proyectos el equivalente a 399 millones de dólares. En el gobierno anterior, en los cinco años de su gestión, invirtió solo 255 millones de dólares.

Otro detalle que muestra la eficiencia de las autoridades actuales: la tasa de morosidad de la institución durante el gobierno anterior era del 80 %, mientras que ahora es tan solo del 10 %. Lo que quiere decir que está trabajando mejor para recaudar más fondos de los deudores del ente con el fin de financiar sus inversiones y gastos.

El papel del Indert como entidad que se ocupa de los campesinos es relevante, pues en gran medida nuestro país está cubierto por zonas rurales con un gran porcentaje de habitantes. Aunque la población de labriegos ha disminuido frente a la que vive en zonas urbanas, resulta todavía de gran trascendencia económica y política. Y merece una atención especial, como la que le está dando el Gobierno.

Las pymes deben elaborar su propio presupuesto financiero



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE LÁZARO
MBA
Consultor financiero
jzaratelazaro@gmail.com

Para que un buen presupuesto pueda abarcar los principales aspectos que hacen a la gestión económica-financiera-patrimonial de la empresa deberán establecerse todos los objetivos cuali/cuantitativos que pretenden lograr en el curso de un año.

Paralelamente a ello, es importante diagramar el flujo de procedimientos orientado a todas las erogaciones que sean necesarias que permitan asegurar razonablemente el logro de los objetivos y metas propuestos por los emprendedores.

Deberá contemplar las necesidades de las unidades de negocio involucradas dentro de la empresa, alineados con los objetivos y metas que se desean alcanzar.

Debería cumplir las siguientes funciones: ser un medio para alcanzar los objetivos del negocio, ayudar a medir el desempeño de la empresa, evaluar la gestión de los distintos departamentos y seguimiento/monitoreo de la evolución de la gestión económica-financiera.

Antes de iniciar tu plan presupuestario, debes tomar en cuenta qué funciones son más importantes para tu organización, de manera de construir un estilo a medida que permita presupuestar y reportar.

Recuerda que el proceso establecido es un medio para alcanzar un fin, y no el fin mismo. Es recomendable proyectar un presupuesto rígido e inflexible en el que todo se mide como éxito o fracaso.

No podrás integrar un presupuesto útil si te fijas metas poco realistas e intentas evaluar el desempeño con respecto a ellas.

Debes enfocar el proceso de presupuestar de manera pragmática para que funcione como una herramienta de negocio efectiva y no como un obstáculo.

No caigas en la tentación de seguir a ciegas el modelo de otros. Considera que las prioridades pueden variar y que deberás adaptar tu presupuesto para que funcione dentro de un entorno de negocios cambiante.

Puede ser útil revisar con anticipación aquellas actividades presupuestales que ya se han realizado dentro de tu organización. ¿Qué tan

exitosas resultaron? ¿En qué deben mejorarse? ¿Cómo deben complementarse para que el presupuesto de este año resulte aún mejor?

Por último, debes considerar que, como regla general, te tomará uno o dos años integrar un sistema confiable que funcione eficazmente.

Al preparar el presupuesto, debes establecer los objetivos de éxito de tus departamentos, que refleje la posibilidad de concretar esas metas. Evita términos innecesarios al transmitir tus metas presupuestales. Sé innovador con los índices financieros que selecciones. Convierte tus objetivos en un presupuesto financiero formal.

Los objetivos de negocios consideran a la empresa como un todo y pueden ser cuantificables solo en parte. Un buen presupuesto mantiene una perspectiva objetiva. Es realista acerca de los objetivos departamentales. Apoya las metas y objetivos corporativos aceptando las que son financieras y no financieras. Lo importante es seguir los objetivos del negocio y ligar la estrategia de la organización con el control de las operaciones de los departamentos que conforman la estructura organizacional de tu empresa.

Para coordinar los presupuestos dentro de tu institución, se debe emplear un formato estándar. Esto les ayudará a esclarecer su colaboración y permitirá que se comparen y vinculen en toda la compañía.

Los aspectos económico-financieros constituyen una de las fases más sensibles dentro de las mipymes, y a través de una buena asesoría financiera que muy bien podrá provenir de las mismas instituciones financieras, será de mucho beneficio y permitirá fortalecer los conocimientos básicos.

Al contar con una estructura formalizada, potencialmente serán considerados mejores sujetos de créditos, dentro del sistema financiero a los que podrás recurrir para la puesta en marcha y cobertura del capital de trabajo de tu empresa, hasta alcanzar un nivel de mayor holgura económica-financiera-patrimonial.

La ley de mipymes, recientemente promulgada, engloba herramientas importantes que permitirán a que los emprendedores puedan formalizarse para acceder a una serie de otros tipos de beneficios por un lapso de hasta 3 años, que permitan una mayor consolidación de tu emprendimiento dentro de nuestro mercado doméstico, apuntando a ser cada vez más rentables y competitivos dentro de los segmentos de negocios explotados.

ESFUERZO CONJUNTO ANTE EL PROBLEMA

Gobierno y sector privado apoyarán a productores afectados por la sequía

La campaña agrícola 2024/2025 enfrenta una situación complicada y un panorama incierto, según el titular de la UGP.

Representantes del sector privado y el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos, junto a un equipo técnico, mantuvieron ayer una reunión en la que trabajaron por el desarrollo de instrumentos y herramientas que darán un soporte a los agroproductores que están afectados por la falta de lluvia.

Uno de los involucrados en este acuerdo es Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), quien expresó que la campaña agrícola 2024/2025 enfrenta una situación complicada y un panorama incierto. Sin embargo, destacó la disposición del Gobierno para buscar soluciones mediante un esfuerzo conjunto entre el sector público y privado, con el objetivo de abordar el problema de manera anticipada y eficaz.

En comunicación con La Nación/Nación Media, Héctor Cristaldo explicó que se



El ministro de Economía y representantes del sector privado se reunieron para abordar el problema de los agroproductores que están afectados por la falta de lluvia

habló sobre la situación del campo y ver qué tipo de herramientas financieras se pueden otorgar a los productores, especialmente a aquellos que vienen arrastrando deudas desde el 2020; sin embargo, no quiso adelantar nada preciso, respecto a cuáles serán los instrumentos, porque eso lo definirá el equipo técnico del MEF.

“El objetivo es fundamen-

talmente que los productores tengan condiciones para volver a sembrar en la próxima campaña. Se van a buscar soluciones dentro de los mecanismos de mercado, sin entrar en medidas populistas como condonaciones de deudas”, indicaron.

PRECIOS DE LA SOJA CAERÍAN

Este año los precios de la

soja sufrirían nuevamente una baja a causa de la prolongada sequía, y la superproducción que están registrando los competidores del mercado internacional como Brasil o EE. UU., ocasionando un doble impacto al sector agrícola, según explicó el presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo.

La tendencia bajista ya se

DEUDAS REFINANCIADAS NO SON CONDONACIONES

Ante la crisis que atraviesa el sector productivo, el BCP dispuso la vigencia de medidas transitorias de apoyo a los productores, que buscarán mitigar los efectos económicos generados por las condiciones climáticas adversas relacionadas al fenómeno La Niña. Esta decisión permitirá la renovación, refinanciación o reestructuración de préstamos, incluyendo intereses devengados, sin afectar de forma negativa la calificación crediticia de los productores.

La superintendente de Análisis Global de la Superintendencia del Banco Central del Paraguay (BCP), Edith Acosta, habló acerca de la resolución de la banca matriz de refinanciar deudas de productores afectados por la sequía, cómo acceder a ello, los requisitos y aclaró que no se trata de ninguna condonación ni subsidio.

Explicó en contacto con el programa “Arriba hoy” de canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, que realizan primeramente un monitoreo del sector productivo en cuanto al financiamiento de la cartera de crédito, ya que se cuenta con un sector agropecuario y otro ganadero, que juntos representan cerca del 25% de la cartera de crédito de todo el sistema.

había experimentado el año pasado con un valor de USD 370 por tonelada, mientras que, el último año de buen precio fue el 2023 cuando se vendía a USD 520. “Este año está para el productor en torno a USD 330 a USD 340”, mencionó a la 1.000 AM.

Cristaldo remarcó que se espera llegar al menos a los niveles del año pasado para estar más holgados, pero el escenario es complicado. Al cierre del 27 de enero de este 2025 la cotización en la Bolsa de Comercio de Chicago cerró en USD 384.

REGIÓN NORTE, MÁS AFECTADA

Pronostican precipitaciones óptimas para cultivos

El Inbio remarcó que en áreas con suelos arenosos, los perfiles podrían no alcanzar los niveles óptimos para la zafriña.



Según el Inbio, se espera que los acumulados contribuyan a recargar los perfiles de humedad del suelo hasta niveles óptimos

El Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) informó que para esta semana se pronostican precipitaciones importantes en amplias zonas del territorio nacional, principalmente en el centro y norte de la región Oriental de nuestro país.

Con esto se espera que estos acumulados contribuyan a recargar los perfiles de humedad del suelo hasta niveles óptimos, lo cual será un factor crucial ante el défi-

cit hídrico acumulado por un periodo prolongado sin lluvias relevantes, según mencionaron.

En tanto, las actualizaciones recientes de los modelos climáticos indican una alta probabilidad de déficit de precipitaciones en gran parte del territorio nacional para el mes de febrero.

“Esta situación impactaría directamente la fase crítica de llenado de granos en los cultivos de siembra tardía, lo que podría resultar en una disminución importante de los rendimientos proyecta-

dos”, explicaron.

Adicionalmente, el Inbio remarcó que en áreas con suelos de textura predominantemente arenosa, los perfiles podrían no alcanzar los niveles óptimos de humedad requeridos para establecer las siembras de los cultivos de zafriña en condiciones ideales.

ÉPOCA CRÍTICA

La actual campaña se encuentra en una época crítica, ya que se observa que el periodo de estrés hídrico de más de cuatro semanas

en algunas regiones afectó la producción de los diferentes cultivos, principalmente en las regiones del norte del país, como el caso de San Pedro, Caaguazú Norte, oeste de Canindeyú y Concepción.

El monitoreo de humedad del suelo del Inbio señaló que existen 8.882.145 hectáreas de área cultivable que se encuentra en situación de déficit hídrico, correspondiente al 84% del área total de las unidades de suelo aptas para cultivos en base al corte realizado al 11 de enero de 2025.

CHE RÓGA PORÃ

Fortalecerán programa con préstamo de USD 200 millones

Tras la firma del contrato, el documento deberá pasar por el Congreso Nacional para la autorización del desembolso.

El presidente de la República, Santiago Peña, firmó el Decreto n.º 3250 por el cual se aprueban los términos y condiciones del contrato de préstamo a ser suscrito entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y el Export-Import Bank (Eximbank) de la República de China (Taiwán) por un monto total de USD 200 millones.

El contrato de garantía entre Paraguay y el Eximbank de Taiwán para el programa Che Róga Porã a cargo de la AFD autoriza la formalización de los citados documentos. “De esta manera seguimos dando pasos agigantados para que nuestro programa siga trabajando para lograr que más familias en el Paraguay tengan viviendas dignas y de



El fortalecimiento del programa Che Róga Porã permitirá a las familias acceder a un techo digno

calidad”, destacó el titular del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), Juan Carlos Baruja.

Con esta medida, la AFD se encuentra habilitada para formalizar el contrato de préstamo, lo que permitirá fundear a entidades financieras y ofrecer condiciones accesibles para la adquisición de viviendas para el beneficio de la clase trabajadora, abordando el déficit habitacional del país y promoviendo un

desarrollo integral para las familias paraguayas.

Según el decreto, también el Ministerio de Economía y Finanzas, en representación de la República del Paraguay, formalizará el contrato de garantía con dicho organismo financiero, aprobado por el artículo 1.º del decreto. Igualmente, estará facultado a adoptar las medidas legales y administrativas de rigor, para efectos del mismo en el marco de

las normas que regulan la AFD y las demás leyes complementarias.

Tras la firma del contrato, el documento deberá pasar por el Congreso Nacional para la autorización del desembolso. El fortalecimiento de Che Róga Porã reafirma el compromiso del Gobierno de construir un país donde todas las familias tengan la oportunidad de crecer bajo un techo digno y seguro, afirmaron desde el MUVH.

ZONA PRODUCTIVA

Bancop reabre sus puertas en Naranjal

La banca reafirma su compromiso con el sector productivo con la reapertura de su sucursal.

Con entusiasmo y renovada energía, Bancop anuncia la reapertura de su sucursal en Naranjal, para una atención de calidad de sus clientes. El local se encuentra ubicado sobre la ruta PY10 San Cristóbal - Alto Paraná.

“Tras un periodo de pausa, regresamos con instalaciones adaptadas para brindar comodidad, seguridad y eficiencia a nuestros clientes. Esto refleja nuestro compromiso inquebrantable con la comunidad y especialmente con las pymes, productores y emprendedores que impulsan el progreso económico de una de las zonas más productivas del país”, señala Dimas Ayala, gerente general de Bancop. Agregó: “Agradecemos a los directivos de la Cooperativa Naranjal por todo el apoyo brindado en este tiempo y en especial para poder readecuar las instalaciones para la atención a nuestros clientes de la región. El banco, por su

parte, ha invertido y asumido un costo significativo para lograr la habilitación del local en pocos días”.

Desde su establecimiento Bancop ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la zona. Con la reapertura de este canal de atención al cliente, Bancop reafirma su dedicación a ofrecer servicios de calidad y a estar más cerca de sus clientes en la región de Naranjal, un polo clave de crecimiento y desarrollo en el país.

La ubicación estratégica permitirá a Bancop continuar atendiendo de manera eficiente las necesidades de sus clientes en la región y contribuir al desarrollo sostenible de la zona.

Para más información, visite www.bancop.com.py o comuníquese con nuestro centro de atención al cliente al (021) 325-5000 o a la línea gratuita *2267.



Desde su establecimiento Bancop ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la zona

GESTIÓN EN 2024

Sedeco atendió 8.600 reclamos

Se recuperaron más de 2.026 millones de guaraníes a favor de los usuarios.

La Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (Sedeco) tuvo importantes logros durante el 2024. La institución atendió a más de 8.600 consumidores, lo que representó un aumento del 39% en la cantidad de reclamos recibidos en comparación con el 2023.

El 80% de los reclamos formalizados lograron un acuerdo en la etapa de notificación o audiencias de conciliatorias. El 20% restante fue derivado a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la

apertura de sumarios administrativos. Se recuperaron más de 2.026 millones de guaraníes a favor de los usuarios, lo que demostró el compromiso de la Sedeco con la defensa de sus derechos. En ese marco, el año pasado se llevó a cabo la implementación de audiencias virtuales, que permitió fortalecer la atención y protección de los consumidores a nivel nacional, eliminando barreras geográficas.

Por otro lado, más de 3.000 personas, entre consumi-

dores y proveedores, participaron en capacitaciones orientadas al conocimiento de derechos, deberes y mejores prácticas en consumo responsable. Se atendieron más de 700 consultas en promedio al mes. El 85% de las consultas corresponden a Asunción y el departamento Central. El 15% restante a los departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, Caaguazú, San Pedro, Alto Paraguay, Concepción, entre otros.

Bajo el Sistema Nacional Integrado de Protección al Consumidor (SNIPC), se promovió el trabajo de las oficinas municipales de Defensa del Consumidor en 16 municipios, con

la realización de 14 capacitaciones específicas que contribuyeron a consolidar su labor en beneficio de la ciudadanía.



COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N.º 5, Acta N.º 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

PESE A LOS BAJOS PRECIOS INTERNACIONALES

Industria del cuero crece con envíos por USD 92 millones



La capacidad de producción de las grandes curtiembres oscila entre 3.000 y 4.000 cueros por día

El año pasado se embarcaron 79.906 toneladas de cuero, mientras que en el 2023 solo fue de 52.785 toneladas.

Nilva Agüero

La industria del cuero afronta tiempos difíciles debido a una tendencia que se mantiene desde hace varios años, que es la reducción en los precios internacionales que supera 66 %, pero a pesar de esta baja en la cotización crecieron las exportaciones en un 48 % en ingresos y 51 % en cuanto a volumen al cierre del año pasado. “Estamos aún muy lejos de los niveles de precios y volúmenes de

comercialización que teníamos antes de la pandemia. Y creo que los precios internacionales que teníamos antes ya no se volverán a alcanzar debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, ya que esto provocó un shock y una incertidumbre a nivel mundial, reduciendo la demanda debido al temor a una escalada bélica global”, explicó el presidente de la Cámara Paraguaya del Cuero, Emilio Bedoya, a La Nación/Nación Media. El último reporte del Servicio Nacional de Calidad y Salud

Animal (Senacsa) indica que el año pasado se embarcó cuero por la suma de USD 91.937.022 por 79.906 toneladas, mientras que en el 2023 el monto de los ingresos por envíos fue de USD 61.890.718 por 52.785 toneladas.

Bedoya dijo que la industria también enfrenta “desafíos relacionados con la sostenibilidad y el impacto ambiental”, ya que desde el 2016 algunas oenegés “han señalado a Paraguay por deforestación” y ejercen presión a nivel internacional. Tal es así que se cerró el mercado italiano, donde se exportaba cuero destinado para la tapicería automotriz y a marcas premium que confeccionan

CLAVES

1 En el 2024 Paraguay exportó cuero por un total de USD 91.937.022, según informe del Senacsa.

2 El cuero paraguayo se comercializa actualmente en más de 50 mercados.

3 El rubro de las curtiembres genera más de 3.000 fuentes de trabajo en el país.

Fuente: La Nación.

bolsos, carteras y calzados. El presidente del gremio sostuvo que las oenegés han conseguido implantar de “que existen materiales alternativos como el mall llamado cuero ecológico, que confunde a la gente y en verdad es un plástico con una duración mucho menor que el cuero”, afirmó.

El cuero paraguayo llega actualmente a más de 50 países, siendo los principales mercados los que se encuentran en el continente asiático y europeo. El sector emplea a más de 3.000 personas en el país y la capacidad de producción de las grandes curtiembres oscila entre 3.000 y 4.000 cueros por día, sin contar con las curtiembres familiares, dijo el titular del gremio.

TURISMO

Invitan a conocer Salta con nuevo teleférico



Un nuevo atractivo, el teleférico AlaDelta, espera a turistas en la envolvente Salta

Consta de un recorrido de 1.100 metros a partir de un sistema único de una sola torre en el cerro Las Pavas.

El gobernador de la provincia de Salta, Gustavo Sáenz, hizo extensiva la invitación para recibir a turistas de todo el mundo, incluyendo a paraguayos que todavía no conozcan o a quienes quieran volver a sentir la experiencia, teniendo en cuenta la cercanía de este destino que esta vez aguarda con un nuevo atractivo: el teleférico AlaDelta.

Salta es un destino maravilloso por excelencia y de referencia internacional, situada al norte de Argentina y cercana a Paraguay, que habilitó su nuevo teleférico como una experiencia envolvente entre paisajes únicos. El teleférico conecta la cima del cerro San Bernardo con la del cerro Ala Delta.

“Nuestra provincia además de sus paisajes, historia, tradiciones y costumbres tiene gente que, con su amabilidad y calidez, nos hace únicos. El nuevo teleférico permitirá a los visitantes disfrutar además de senderos para caminatas, ciclismo y la oportunidad de realizar parapente”, expresó durante el acto de inauguración del nuevo teleférico.

CONEXIÓN NATURAL

Consta de un recorrido de 1.100 metros a partir de un sis-

NUEVA PROPUESTA

Este nuevo tramo del AlaDelta se suma al ya tradicional teleférico San Bernardo, que tiene su estación base en el centro de Salta y que desde allí transporta a los pasajeros hasta la cima del cerro San Bernardo, donde se toma el nuevo servicio que lleva hasta la estación AlaDelta.

La propuesta ofrece a los visitantes miradores naturales un área de picnic para disfrutar de un entorno natural privilegiado, un drugstore, cafetería y hasta un gimnasio gratuito al aire libre. El proyecto también busca preservar la Reserva Natural del cerro Ala Delta, que es un área de gran valor ambiental.

Un dato que aportó el gobernador para el público paraguayo es que desde el mes de febrero una compañía aérea de bandera paraguaya reabrirá la ruta, volviendo a unir la ciudad capital de la provincia argentina de Salta con Asunción. La misma tendrá dos frecuencias semanales de 50 plazas, contribuyendo así a incrementar el turismo y las relaciones comerciales entre ambos países.

tema único de una sola torre en el cerro Las Pavas, que une las cimas de los cerros San Bernardo y AlaDelta, dos gondolas con una capacidad de 15 personas cada una. El servicio es durante 10 horas diarias, que permite transportar hasta 200 personas por hora en cada sentido, brindando vistas panorámicas de la ciudad capital de Salta y sus alrededores.

SISTEMA DE IRRIGACIÓN

Experto habla de agricultura de precisión

“En Israel trabajamos con el sistema de goteo integrado en cultivos de soja y arroz”, dijo Ari Fischer.

El asesor israelí en agricultura y manejo de agua Ari Fischer, en conversación con el programa “Arriba hoy”, emitido por Universo 970 AM y canal GEN/ Nación Media, habló acerca de cómo en la tierra prometida lograron transformar aguas residuales en recursos agrícolas sostenibles para mitigar el impacto

de la sequía.

“Nosotros trabajamos mucho la agricultura de precisión, por dar un ejemplo, desarrollamos el primer pulverizador inteligente con ojos ópticos que solo pulveriza donde encuentre plagas, así como el uso de drones. También el sistema de irrigación que ya avanzó

bastante, hoy utilizamos el sistema de goteo integrado en plantaciones de eucalipto para la producción de madera, también para el cultivo de soja y arroz”, expresó en su primer contacto con la prensa local.

Punto en el que explicó que la idea es apostar a la sustentabilidad de aprovechar la misma agua para producir más, teniendo en cuenta que se desperdicia mucha agua, tanto en el sector agrícola, como en las ciudades. Para eso cuentan con los sistemas

de irrigación ligados directamente a los cultivos así como sensores que monitorean el nivel hídrico.

En Israel cuentan con tres fuentes hídricas provenientes de los mares, además de aguas residual que en un 92 % es tratada, para primero producir gas, energía y, posterior a esto, pasa por un tratamiento biológico con filtros que son distribuidos finalmente en el sistema de irrigación con nutrientes que sirven para los cultivos.

PARAGUAY, UN DESTINO ATRACTIVO PARA LAS INVERSIONES

Empresa coreana proyecta fábrica de equipos médicos

La compañía trabaja con más de 8.000 empresas para la exportación de productos, tecnologías y servicios del rubro médico.

Representantes de la empresa Synex anunciaron su intención de instalar una planta para la producción de dispositivos médicos, así como la apertura de su firma en Paraguay, con un objetivo inicial de importar y distribuir dispositivos médicos de Corea en el país y la región, según publica IP.

El viceministro de Industria, Marco Riquelme, recibió a los representantes de la empresa Synex, quienes anunciaron su intención de abrir una planta de dispositivos médicos dentro del territorio nacional. Igualmente, se le otorgó la radicación permanente a la titular de la compañía, Young Kim.



Representantes de la empresa Synex se reunieron con autoridades del MIC

Durante el encuentro con los representantes del MIC, la presidenta de Synex, Young Kim, señaló además del objetivo inicial de importar y distribuir dispositivos médicos de Corea, en una segunda fase la intención es fabricar estos productos médicos dentro del territorio nacional para abastecer la zona de América del Sur y Central.

Synex es una de las empresas de consultoría coreana más grande en el rubro de

farmacéuticos y equipos médicos, con más de 20 años dentro del sector. La compañía trabaja con más de 8.000 empresas coreanas para la exportación de productos, tecnologías y servicios relacionados al rubro médico.

El director nacional de Migraciones, Jorge Kronawetter, quien estuvo presente en la reunión, hizo entrega de la radicación permanente a la presidenta de Synex, Young Kim. Esta

entrega refuerza el compromiso del Gobierno del Paraguay con la atracción de inversiones.

“Es un acto significativo tanto para esta persona como para nuestro país. Desde el Gobierno estamos fomentando que Paraguay sea visto como un destino atractivo para los inversores, y este tipo de proyectos son fundamentales para consolidar esa visión”, resaltó el director de Migraciones.

ES LA PRIMERA VEZ

Exportan cannabis industrial a Suiza

Paraguay se perfila como un referente en la producción de cannabis industrial.

“La flor de cannabis industrial Kuñatai se exporta por primera vez a Suiza, marcando un paso importante en la industria. Un orgullo para el país y un avance hacia nuevos mercados internacionales”, anunció a través de sus redes sociales la CCIP.

La Cámara de Cannabis Industrial del Paraguay (CCIP) celebró la primera exportación de Kuñatai a Suiza, la flor de Cannabis industrial 100% paraguaya que cumple con los exigentes estándares europeos.

Este hecho marcó un hito en la industria y consolidó al país como un productor clave en el mercado global. El nombre de este producto representa calidad y pureza del producto y además conecta con la identidad cultural paraguaya. Esta flor fue cultivada bajo estrictos controles, con registros de cultivares que aseguran su pureza, cumpliendo con las normativas internacionales.

Esta exportación abre la puerta a nuevas oportunidades en Europa, donde la demanda, especialmente en países como Suiza, está creciendo constantemente. La calidad del producto pone a Paraguay en una posición competitiva para aprovechar esta oportunidad.

Vale mencionar que actualmente Paraguay exporta cannabis industrial a más de 30 países. También hay propuestas que buscan permitir el uso adulto del cannabis. Esto podría aumentar la demanda interna y fortalecer aún más la economía nacional.



Paraguay marca un hecho histórico en la industria del cannabis industrial con la exportación de flores hacia Suiza

NANAWA Y GENERAL BRUGUEZ

MOPC destaca avances en obras en el Chaco

La ejecución del Lote 3 con 44,43 km (Consortio Vial Chaco) esta en 30,4 % y el Lote 4 con 43,3 km (Consortio Chaco Sur), en 30 %.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) dio a conocer que las obras de habilitación y mantenimiento de la ruta PY12 avanza en el Lote 3 y que ya se tiene una ejecución general del 30,4%. Este lote incluye desde el kilómetro 80,2 hasta el 122.

Los trabajos actualmente se concentran en el Lote 3 en dos secciones: del kilómetro

80,2 al 95 y del kilómetro 105 al 121,5. De acuerdo a la cartera estatal, la obra presenta un avance del 30% en el tramo mencionado. El proyecto abarca las localidades de Nanawa y General Bruguez, representando un importante cambio para los pobladores de su área de influencia. El trabajo se viene realizando en etapas. En la etapa de terraplén se realizan

varias intervenciones como remoción de vegetación, nivelación y compactación del terreno que van a servir de base para la pavimentación. También se realiza la corrección de los drenajes naturales y la estabilización de los suelos inestables.

Para garantizar la mayor durabilidad de la vía, los espaldones reciben tratamiento con cal para mejorar su resistencia estructural, mediante compactación del suelo, nivelación y creación de cunetas para evacuación de agua.

COMUNICADO

EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 10.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 4 de fecha 23 de Enero de 2025, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 10.000	K	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-1513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa 28/1/2025

Dólar Cheque	7.850	7950	=
Dólar Americano	7.750	7900	▲
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1380	=
Euro	7.700	8300	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1100	=

Commodities

28/1/2025

Petróleo Crudo	73,70	▲
Oro	2.772,10	▲
Plata	30,91	▲
Soja	385,53	▲
Maíz	192,22	▲
Trigo	201,35	▲

Tasas

25/1/2025

US 10 años	4,53%	▼
US 6 meses	4,25%	=
US 2 años	4,17%	▼
US 5 años	4,32%	▼

Índices

28/1/2025

DOW JONES	44.827,55	-347,61	0,78%
S&P 500	6.062,26	-74,44	1,24%
NASDAQ 100	19.696,84	-399,22	2,07%
FTSE 100	8.533,87	-30,16	0,35%
NIKKEI	39.016,87	548,93	-1,39%
HANG SENG	20.225,11	-27,34	0,14%
SHANGAI	3.251,00	-	-
iBOVESPA	124.263,00	-46,00	0,04%
MERVAL	2.402.914,00	69.034,00	-2,79%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 30/11/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 28/1/2025

Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,12%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.779,9 M USD

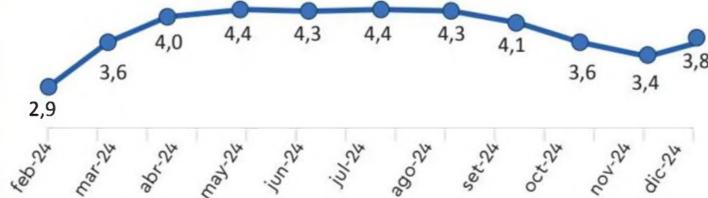
Ganado

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 14/1/2024

Precio promedio FERIA de Consumo en Gs. por Kg	
--	--

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

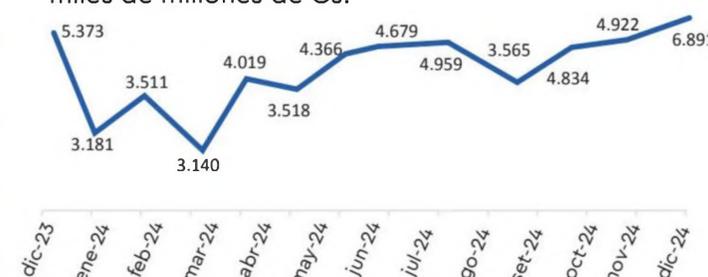
30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

30/11/2024

	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINANCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FIC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

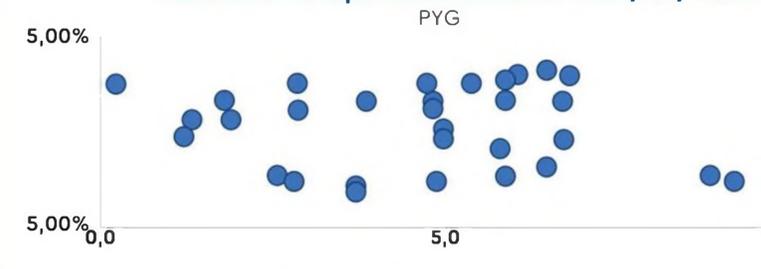
27/ENERO/2025

G. 34.316.708.312

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	17.223.342.573
MINISTERIO DE HACIENDA	10.350.080.000
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	4.161.321.798
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	504.981.000
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	447.012.790
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	331.381.121
VILLA OLIVA RICE S.A.	320.875.250
ITTI S.A.E.C.A.	214.210.200
KATUETE SRL	185.166.827
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	102.437.700
CAMPESTRE S.A.E.	90.505.950
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	72.787.540
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	64.650.496
CECON S.A.E.	55.669.300
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	53.607.396
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	51.047.150
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	32.283.242
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.912.669
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I	10.000.000
FAMILY GLOBAL SAE	10.000.000
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	8.331.420
NUCLEO S.A.	3.103.890

Rendimiento operados en Bolsa el 27/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 27/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py



Héctor Maluf, Irma de Maluf, Analía Guggiari y Alberto Daher



Peter Hansen, Diana Díaz de Espada, Eli de Loizaga y Eladio Loizaga



Carlos Mujica, Sandra Gómez, Vero Wasmosy de Günther, Claudia Vallejo y Albert Günther

CON EL SHOW DE JULIETA VENEGAS

Alumbra by Sudameris: la cita más exclusiva del verano en San Bernardino

Tras una primera edición inolvidable, la segunda entrega de la fiesta Alumbra del banco Sudameris se constituyó en la cita más esperada y top del verano en San Bernardino. La institución financiera reunió a distinguidos

clientes e invitados especiales para dar la bienvenida al 2025 con un evento exclusivo, lleno de matices sofisticados y el show internacional de la celebrada artista mexicana Julieta Venegas.

El centro de eventos y

espectáculos Es Vedrá, un recinto enclavado en las alturas de la villa veraniega, arropada por una naturaleza exuberante, con ensombreadas vistas al lago Ypacaraí, albergó este encuentro social único que congregó a más de 1.000 personas. Los invitados fueron recibidos en un salón climatizado completamente revestido con luces cálidas que generaron una atmósfera íntima y acogedora, con velas aromáticas por doquier y buen gusto en cada detalle de la decoración. En este marco, los presentes disfrutaron de un servicio gastronómico de primer nivel.

El momento más esperado llegó con la presentación de Julieta Venegas que elevó los decibeles de la emoción repasando sus temas emblemáticos y nuevos éxitos haciendo que la noche Alumbra by Sudameris fuera completamente soñada y memorable. De esta forma, el banco volvió a ofrecer una experiencia veraniega excepcional a sus clientes en una noche única y diferente.

Adriana Castillo de Bibolini y Alejandro Bibolini



Los anfitriones de la noche, María Irene Gavilán, Sebastien Lahaie, Conor McEnroy, Jerónimo Nasser y Carlos Canessa recibieron a los invitados



Cristian Domínguez, Adriana Servián de Domínguez, Anibal Corina, Nataly Fiedler, Cinthya Morales y Álvaro Figar



Cynthia Cajé de Carrizosa y Miguel Carrizosa



Patricia Larré Brusquetti y Raquel Abente



La cantautora mexicana Julieta Venegas fue la estrella internacional de Alumbra 2025 by Sudameris



Elke Szmuc, Lilia Acevedo y Carmen Castillo



Paula Velilla y Sofía Cartes



Adriana Castillo de Bibolini y Alejandro Bibolini



Beatriz Ceuppens, Blanca Ceuppens y Blanca Irene Ceuppens



Claudia Pedrozo, Nora Zapag y Araceli Benítez

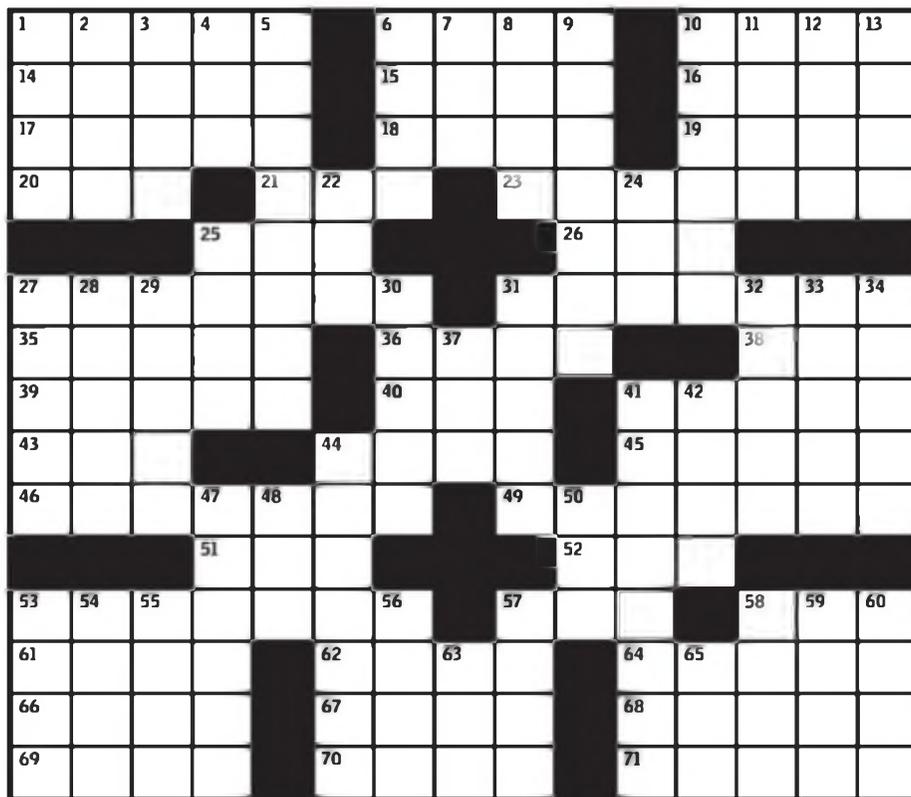


María Teresa Aseretto y Lorena Pejovich

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Elemento químico de número atómico 17.
6. Instrumento de jardinería.
10. Reverso de la moneda.
14. Lugar donde se guarda el heno.
15. (...West) Actor que interpretó a Batman en la famosa serie de TV.
16. Unen con nudos o ligaduras.
17. Ave con los mismos caracteres genéricos que el pato.
18. Soberano del Imperio incaico.
19. Tela de seda o de lana, fuerte y bien tejida, usada en obras de tapicería.
20. Corteza de encina.
21. Sigla de la expresión latina "Jesús Salvador de los hombres".
23. Falta de secreción lagrimal.
25. Prefijo que significa serpiente.
26. En EEUU, Agencia de Protección del Medio Ambiente (sigla).
27. Dícese del músculo que tiene tres porciones o cabezas.
31. Perteneciente o relativo al depto. de La Guajira (Colombia).
35. Quitar o tomar para sí lo ajeno.
36. Obra (latín).
38. Pronombre personal dativo de 3ª persona (pl.).
39. Aúlla el lobo.
40. Tarea que desempeña una persona en una actividad.
41. Que comete alevosía.
43. Tranquilidad y sosiego del ánimo.
44. Mueve a ira.
45. Unir dos pedazos de tela con un hilo enhebrado en una aguja.
46. Sonrojada, ruborizada.
49. De forma de globo.
51. En ese lugar.



52. Voz empleada al recibir una llamada telefónica.
53. Cada una de las seis partes en que se divide un todo (f.).
57. Cadena televisiva de los EEUU.
58. Espiración brusca del aire contenido en los pulmones.
61. Período de mayor intensidad de una enfermedad.
62. Representación que perdura en la mente de un objeto percibido.
64. Masa que forman los huevecillos de ciertos pescados, encerrada en una bolsa oval.
66. Alabar.
67. Cayó nieve.
68. Acuerdo de Cooperación

- Laboral de América del Norte (sigla).
69. Mamífero solipedo empleado como bestia de carga.
 70. Orificio en que remata el conducto digestivo (pl.).
 71. Rueda de personas.
- Verticales**
1. Conversación sostenida a través de Internet (voz inglesa).
 2. (...Olin) Actriz protag. del filme "La insoportable levedad del ser".
 3. Personaje bíblico.
 4. Unidad de medida de absorción de radiaciones ionizantes.
 5. Dícese de la planta que contiene aceite.
 6. Nación, patria.

7. Ácido desoxirribonucleico.
8. Sustancia resinosa empleada en la fabricación de barnices.
9. Filme de Milos Forman ganador del Oscar a la mejor película en 1984.
10. Funda de cuero para llevar rifles o flechas.
11. Resultado de la unión de dos moléculas de alcohol con pérdida de una molécula de agua.
12. Maíz.
13. Antigua confederación mercantil de ciudades alemanas (siglo XIII).
22. Onomatopeya del sonido emitido por la contracción involuntaria del diafragma.
24. Asociación Psiquiátrica Ame-

SOLUCIÓN ANTERIOR



- ricana.
25. Dícese de ciertas peras y manzanas muy sabrosas y delicadas.
 27. Conjunto de soldados y cabos.
 28. Quebradas, hechas pedazos.
 29. Isla de España, la más occidental del archipiélago de las Baleares.
 30. Capital de la provincia española homónima en la comunidad autónoma de Castilla-León.
 31. Campo de concentración de la antigua URSS.
 32. Que no ha recibido lesión o daño.
 33. Golpe que se da a alguien con la mano vuelta.
 34. Lugar donde se hallan huesos.
 37. Signo de la multiplicación.
 41. Forrar una superficie con un material blando.
 42. Mamífero carnívoro de la familia de los cánidos.
 44. Persona que predice el futuro.
 47. Palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los materiales granulosos.
 48. Interj. que denota pena, admiración o sorpresa.
 50. Cuajo (voz alemana).
 53. Habitación principal de la casa.
 54. Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro (pl.).
 55. Encargado de presidir la oración canónica musulmana.
 56. Golf situado al NO del océano Índico, entre el S de Arabia y el NE de África.
 57. Embarcaciones.
 58. Héroe legendario de la independencia suiza de principios del siglo XIV.
 59. Poned huevos.
 60. Recupere la salud.
 63. Período de duración indefinida.
 65. Sufijo despectivo.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

el Retrovisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO

ENTRADAS

Generales 80.000 G **VIP 140.000 G**

OPEN DOORS: 21 H

VENTA DE ENTRADAS **tú**



BECAS DE GOBIERNO

Publican resultados de exámenes y comienza periodo de revisión

Los postulantes pueden verificar sus calificaciones a través de la plataforma oficial del programa.

El periodo de revisión de puntajes para las Becas de Gobierno está habilitado desde ayer martes hasta el mediodía hoy miércoles 29 de enero, después de que ayer se hayan publicado los resultados preliminares de las pruebas del sábado pasado, en que participaron 15.742 jóvenes egresados. Sobre este proceso los interesados pueden comunicarse al WhatsApp (0972) 810-600.

Esta etapa de revisión se habilita para aquellos estudiantes que observen inconsistencias entre sus respuestas marcadas y las calificaciones asignadas. El puntaje más alto registrado en esta evaluación fue de 40 puntos para la modalidad carreras de grado y 30 puntos para carreras de tecnicatura y de formación docente. Los postulantes pueden verificar

sus calificaciones a través de la plataforma oficial del programa: www.becasgobierno.gov.py, ingresando su número de cédula de identidad.

Asimismo, se establece un plazo para que los interesados puedan solicitar la revisión de examen vía formulario en línea disponible en el enlace oficial del programa. A cada postulante que solicite la revisión de su examen se le remitirá vía correo electrónico (campo obligatorio) su hoja de respuestas, a fin de que pueda cotejar con la matriz de respuestas correctas, publicada por Becas de Gobierno del Paraguay.

EVALUACIONES

Las evaluaciones se llevaron a cabo en diversas instituciones educativas, incluyendo el



El pasado sábado, 15.742 postulantes a las Becas de Gobierno rindieron la Prueba de Competencias Básicas

Centro de Innovación Tecnológica (Citec) en Luque, la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) en Encarnación y varias facultades del campus de San Lorenzo. También participaron las filiales de la

Facultad de Ciencias Económicas de la UNA en Caacupé, Paraguari, Villarrica y Villa Hayes, así como sedes en Santa Rosa del Aguaray, Concepción, Coronel Oviedo, San Ignacio, Pilar, Pedro Juan

Caballero, Neuland, Caazapá y Saltos del Guairá.

Finalmente, se recuerda que esta etapa constituye un paso fundamental en el proceso de selección para acceder a una

de las 5.000 becas disponibles para carreras universitarias, formación docente y tecnicaturas. Seguidamente viene la fase de evaluación socioeconómica, que estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE).

“PEQUEÑOS TURISTAS”

Kits escolares promocionarán atractivos del país

La iniciativa promueve concienciar a los niños sobre la importancia del turismo como motor de la economía.

La pequeña gran campaña “Pequeños turistas” busca involucrar a los niños en edad escolar en actividades turísticas, a fin de que tengan una

noción sobre el desarrollo sostenible, la innovación y el desarrollo social a través de esta actividad.

Se trata de una iniciativa impulsada por la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), que este año distribuirá kits escolares que incluirán fotografías de sitios turísticos de Paraguay. Los materiales llegarán a instituciones educativas de todo el país. Es la primera vez que se realiza una campaña similar en el ámbito escolar con el objetivo de promover los atractivos turísticos de nuestro país entre las familias paraguayas.

Sistema Nacional de Calidad Turística, que propone sensibilizar sobre la importancia de fomentar proyectos turísticos respetuosos con el medio ambiente y que beneficien a las comunidades de los diferentes departamentos del terri-

torio nacional. En este afán, Senatur trabaja junto con el MEC para concienciar a los niños sobre la importancia del turismo como motor de la economía y como una actividad fundamental para la conservación del medio ambiente.



Este año distribuirán kits escolares que incluirán fotografías de sitios turísticos de Paraguay

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ASOCIACIÓN SAN MIGUEL GARICOITS, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6694/2024 del proyecto “CONSTRUCCIÓN HOGAR DE CRISTO, GRANJA DE REHABILITACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cle. Ctral. N° 26-7024-01, ubicada en el Distrito de Ciudad Del Este, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental JOSÉ LUIS BARRIOS TORREZ con Registro CTCA N° I-466, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE MIGRACIONES

Brasileños lideran lista de residencias otorgadas

De las 28 mil residencias otorgadas en el 2024, el 60 por ciento es de ciudadanos del vecino país.

Ciudad del Este. Agencia regional.

En el año 2024, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) otorgó 28.464 carnets de residencia a migrantes extranjeros, de las cuales 17.139 correspondieron a la radicación de brasileños, lo que constituye el 60,21 por ciento. Es lo que indica el reporte divulgado por la DNM. Los números corresponden a residencia temporales y permanentes.

Se dio el ingreso a 29.124 solicitudes de residencias temporales y permanentes, representando un aumento del 10 por ciento con relación a las solicitudes realizadas en el 2023. De este número, las residencias temporarias fueron 22.684 y las permanentes, 6.440.

En cuanto a la cantidad total de residencias otorgadas en el año 2024, fueron 28.464 carnets, lo que constituye 6 por ciento más que en el periodo 2023. Las residencias temporales entregadas fueron 21.843 y las permanentes, 6.621. En cuanto a los países con mayor número



Los brasileños encabezan por amplio margen la lista de migrantes que obtuvieron su residencia en Paraguay en el 2024

de radicados en Paraguay y que obtuvieron su residencia en el país, en el año 2024 los brasileños encabezan la lista con 17.139 personas, lo que indica el 60,21 por ciento del total de 28.464 carnets entregados, según el reporte de Migraciones de Paraguay.

Sigue en la lista Argentina, con 4.121 migrantes que recibieron sus carnets de residencia (14,48%) en 2024. Alemanes son los migrantes de Europa con mayor número de documentos de residencia obtenidos en el 2024, con 1.071 personas.

La nómina de los diez países cuyos ciudadanos obtuvieron radicación en Paraguay, el año anterior, completan Bolivia (794), España, Estados Unidos, Rusia, Venezuela, Uruguay

y Países Bajos. Estados Unidos y Rusia tienen 416 ciudadanos cada uno.

El total recaudado por la Dirección de Migraciones en concepto de aranceles de residencia y otros documentos migratorios fue de casi 75 mil millones de guaraníes (G. 74.630.356.840), lo que significa 21 por ciento superior al 2023, según el informe.

Hay una infinidad de nacionalidades que tuvieron a una sola persona obteniendo su residencia en 2024. Recibieron residencias temporales migrantes de: Bahamas, Dominica, Guyana, San Cristóbal y Nevis (América), Georgia, Grecia, República de Macedonia (Europa), Iraq, Mongolia, Tailandia (Asia), Nigeria y Zambia (África).

Estos residentes temporales tienen edades comprendidas entre 24 y 55 años, con ocupaciones diversas, entre ellas: comerciantes, docentes, administradores, dependientes y religiosos, reflejando la variedad de perfiles profesionales y culturales que llegan al territorio nacional para residir por un periodo determinado, según divulgó Migraciones.

En este mismo rango, pero con residencia permanente están los de: Argelia, Ghana (África), Belice (América), Jordania, Kirguistán (Asia) y Vanuatu (Oceania). Lo componen una ingeniera mecánica, un ingeniero civil, un comerciante, una religiosa, una joven dependiente y un niño de cinco años con madre paraguaya.

“PENTHOUSE”

El IPS recuperó inmueble céntrico

La propiedad cuenta con demanda de desalojo.

El Instituto de Previsión Social (IPS) recuperó un inmueble céntrico en Asunción, denominado “Penthouse”, que era ocupado clandestinamente. La semana pasada se realizó un procedimiento policial en la propiedad ubicada en el edificio Piribebuy, en sus pisos octavo y noveno, en la calle Piribebuy casi 14 de Mayo.

La propiedad cuenta con demandas de desalojo y reivindicación de inmuebles y además con una denuncia penal caratulada: “Causa n.º 5130/2023, Iván Olmedo s/ sustracción de energía eléctrica y otros”, a cargo de la Unidad Penal del fiscal Alcides Corvalán, en que se solicitaba el allanamiento de la propiedad y la imputación de los ocupantes clandestinos.

El administrador del edificio Piribebuy informó que los pisos afectados fueron abandonados el 18 de enero pasado, según señala el Departamento de Asuntos Penales de la Dirección Jurídica del IPS. Los funcionarios de Asuntos Penales y de Inversiones de la previsual, con el apoyo de personal de Seguridad y Custodia, agentes policiales y el escribano público Diego Barúa, se constituyeron en el inmueble para verificar su estado y para asegurar la integridad del lugar.

Los intervinientes constataron el total estado de abandono y con los accesos libres, que permitieron el ingreso a la propiedad. Se tomaron todos los datos de los objetos que se encontraban dentro del mismo, labrando acta de todo lo acontecido por parte del escribano. En el mismo procedimiento, funcionarios del Departamento de Inmuebles procedieron al cambio de cerraduras de los accesos de la propiedad.

ÚLTIMOS DÍAS PARA PAGAR TRIBUTOS

Comuna asuncena ofrece descuentos

El viernes 31 de enero vence este beneficio.

La Municipalidad de Asunción informó que hasta este viernes 31 de enero hay tiempo para aprovechar el 7 por ciento de descuento por pago puntual y al contado de los impuestos y tasas municipales, correspondiente al ejer-

cicio fiscal del presente año.

La Ordenanza General de Tributos establece este beneficio de descuento por pago al contado, de manera de incentivar al contribuyente a pagar en tiempo y forma sus compromisos tributarios. Señalaron que esto es distinto a lo que se ofrece en otros meses del año, donde los beneficios se aplican sobre moras y multas.

Además, el contribuyente que está al día con su patente de rodado de capital se beneficia con un porcentual más, es decir, que tendrá un 8 por ciento de descuento hasta fin de mes, en el pago al contado de sus impuestos y tasas. Desde la comuna instaron a los contribuyentes a aprovechar este beneficio acercándose a las diferentes bocas de cobranza distribuidas en diferentes zonas de la ciu-

dad capital. Vale mencionar que en el Palacete Municipal, ubicado en Mariscal López entre Capitán Bueno y Capitán Villamayor, están habilitadas cajas de cobranza en la Dirección de Recaudaciones, situada en el subsuelo del bloque A y en la Dirección de Tránsito, que se encuentra en la planta baja del bloque C, que atienden de lunes a viernes de 7:00 a 16:00, y los sábados de 7:30 a 11:30.

CONVOCATORIA EXCLUSIVA PARA EMPRESAS O CONSORCIOS DE EMPRESAS PARAGUAYAS

ENTIDAD BINACIONAL
YACYRETA

LICITACION PUBLICA N° 800
“SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REDES DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE CARMEN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA PARAGUAY”.

La Entidad Binacional Yacyretá (E.B.Y.), anuncia que a partir del día **Lunes, 27 de Enero de 2025**, se dará inicio a la venta de Pliegos de Bases y Condiciones de la Licitación Pública para la ejecución de trabajos de “**Servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y redes de agua potable del distrito de Camen del Paraná, Departamento de Itapúa Paraguay**”.

Esta Licitación Pública está dirigida a Empresas o Consorcios de Empresas Nacionales.

Los documentos de la Licitación podrán ser adquiridos en las Sedes de la Entidad Binacional Yacyretá, calle de la Residenta N° 1075 c/ Washington, Sede Asunción, todos los días hábiles de 07:00 hs. a 15:00 horas y y en la Delegación Financiera, Sede Encarnación, todos los días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, hasta el día Lunes, 03 de Febrero de 2025, a un costo no reembolsable de G. 2.000.000 (guaraníes dos millones).

Las ofertas serán recibidas en las oficinas de la EBY, División de Compras y Contrataciones Barrio Buena Vista, Encarnación, hasta las 09:30 horas del día, Martes, 04 de Marzo de 2025 y la Apertura de los Sobres se iniciará a las 10:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, labrándose el Acta de Apertura ante Escribano Público.

TRABAJOS INSTITUCIONALES

Itapúa: la FTC refuerza la seguridad en la zona



GENTILEZA

Componentes de la FTC están comisionados en la ciudad de María Auxiliadora

Desde hace tiempo las unidades de esta división se encuentran trabajando en María Auxiliadora.

Effectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) se encuentran delegados en la ciudad de María Auxiliadora, en el departamento de Itapúa, en el marco de trabajos interinstitucionales que buscan reforzar la seguridad en la zona.

El coronel Luis Apesteeguía, vocero de la FTC, en conversación con la corresponsal de

Nación Media Rocío Gómez, comentó que desde hace tiempo las unidades de esta división se encuentran trabajando en la zona, ejecutando sobrevuelos de identificación y patrullajes por tierra.

Con relación a la hipótesis de supuestas amenazas de grupos criminales contra entidades bancarias y comercios de la zona, el vocero de la FTC precisó que no recibie-

ron ningún tipo de información que confirme una situación como esta, pero que es importante entender que, como parte de su trabajo de apoyo a las autoridades locales, la FTC realiza custodia permanente en algunos puntos de la ciudad.

“Tenemos información de inteligencia, no necesariamente amenazas. Nosotros siempre hacemos vuelos de reconocimiento para prevenir no solamente asaltos, sino actividades ilícitas en general que se puedan dar en la zona. Estamos trabajando contra el crimen organizado, por lo

que estamos realizando en forma permanente el reconocimiento aéreo y terrestre y otros trabajos apoyando las tareas de la Policía Nacional y la Senad”, remarcó el coronel Luis Apesteeguía.

Destacó que los sobrevuelos ayudan también a la hora de poder deliberar y analizar estrategias sobre las operaciones que serán desplegadas en trabajos contra el narcotráfico, en especial en operativos realizados junto con la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), que son los trabajos que más se dan a corto y mediano plazo en la zona.

CIUDADANA ARGENTINA

CDE: denuncian supuesta estafa



GENTILEZA

La mujer denunció una presunta estafa de 1.039 dólares

Tras intervención policial, la mujer llegó a un acuerdo.

Ciudad del Este. Agencia regional

Una ciudadana argentina denunció ante la Policía Turística un supuesto hecho de estafa en un comercio de Ciudad del Este, donde adquirió cuatro cubiertas. El monto de la presunta estafa fue de 1.039 dólares. Tras la intervención policial y del Ministerio Público hubo acuerdo y el comerciante entregó productos varios para saldar el monto que faltó.

Es lo que reportó el Departamento de Seguridad Turística de la Policía Nacional (Desetur). Fue víctima María Florencia Lascuebas (44), de nacionalidad argentina, residente en San Fran-

cisco, provincia de Córdoba. El local denunciado es Babir Cubiertas, ubicado sobre la calle Camilo Recalde, del microcentro comercial.

El hecho ocurrió el sábado 25 de enero a las 14:15, y la denuncia fue realizada el lunes. De acuerdo al relato de la turista cordobesa, fue perjudicada por el valor de 1.039 dólares, al realizar la compra de cuatro cubiertas que no fueron de la marca acordada.

El caso fue comunicado a la Unidad Fiscal 6 y se dispuso la intervención policial en el sitio, a cargo del comisario Edgar Sugasti, jefe de la Desetur. Badir Haussam (36), libanés, se presentó como responsable y tras dialogar con la turista, se llegó a un acuerdo de devolución del monto reclamado, pero en otros artículos.

UBICADA DETRÁS DEL PENAL DE TACUMBÚ

González Daher y su hijo, trasladados a la unidad Esperanza



Ramón González Daher

El cambio se debió a que fueron encontrados elementos prohibitivos en la cárcel de Oviedo.

El Viceministerio de Políticas Criminales confirmó ayer martes que tanto Ramón González Daher como su hijo Fernando González Karjallo serán trasladados hasta la Penitenciaría Industrial Esperanza y en esta cumplirán con sus sentencias. El traslado se

debe a que se encontraron elementos prohibitivos en la penitenciaría de Coronel Oviedo, donde estaban reclusos.

Según el viceministro Víctor Benítez, la medida fue tomada porque dentro del penal de Oviedo se encon-

traron elementos que están prohibidos para González Daher y su hijo, por lo que tomaron la decisión de que cumplan sentencia en la Penitenciaría Industrial Esperanza, ubicada detrás del penal de Tacumbú.

“El traslado se realizó hoy martes, luego de un procedimiento en el penal de Coronel Oviedo. Estas personas seguirán guardando reclusión en la unidad Esperanza, que es un lugar para alber-

gar a las personas privadas de libertad condenadas”, aseguró Benítez, en entrevista con la 1020 AM.

Aseguró que ambos cumplen los requisitos para ser ingresados a la unidad y confirmó que no se trata de un privilegio, sino que es para un mejor control de estos reclusos. “Los traemos para ejercer un control más estricto de estas personas y el régimen de reclusión que deben guardar. Además, evi-

tar que tengan privilegios en otros centros”, refirió.

Agregó que estarán guardando reclusión como cualquier otra persona, Ramón y su hijo deberán compartir celdas con otras personas privadas de libertad. “Este centro de reclusión es totalmente independiente de Tacumbú, pero se encuentra ubicada seguidamente o detrás de esta penitenciaría, tiene otro director”, puntualizó.

INVOLUCRADOS EN VIOLENTO ASALTO EN ÑEEMBUCÚ

Aprehenden a un policía y a otros dos sospechosos

Los tres hombres fueron detenidos cuando intentaron huir de un control policial.

Un policía fue detenido junto a dos hombres luego de intentar burlar un puesto de control de la Policía Nacional en la localidad de Villa Oliva (Ñeembucú). Los tres sujetos están sindicados como los autores de un violento asalto domiciliario ocurrido en la madrugada del lunes pasado, en el barrio Taruma Vuelta de la ciudad de Alberdi.

El agente policial fue identificado como Richar Cáceres Ojeda, de 37 años de edad, quien se desempeñaría como suboficial mayor en la Dirección de Policía de Alto Paraná. Los otros detenidos son Rolando Javier Villalba Florenciáñez, de 30 años, y Kevin Andrés Molinas Caba-

llero, de 20 años.

El comisario Pablo Ortiz comentó que realizaron las señales para que parara la camioneta en la que transitaban estos hombres y que inmediatamente prendieron su señalero para intentar huir del lugar, motivo por el cual les solicitaron nuevamente que se detuvieran, pero se dieron a la fuga, momento en que inició una persecución que culminó con la detención de los tres ocupantes del vehículo.

Del poder de los mismos, además de ser incautada la camioneta, se recuperaron una pistola Glock y tres aparatos celulares, junto con otros indicios relacionados con el asalto. Los tres hombres ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar el proceso correspondiente.

Según el relato policial, los tres sujetos serían quienes ingresaron a una vivienda de Alberdi y con suma violencia redujeron primeramente al propietario de la vivienda, un



Los detenidos habrían realizado un violento asalto contra una pareja de adultos mayores y su hijo

adulto mayor, y seguido atacaron a su esposa y a su hijo, el cual quedó gravemente lastimado por defender a sus padres. Fueron los vecinos quienes se percataron de los disturbios y llamaron al sistema de emergencia 911.

“Cuando escuché que reventaron la puerta, me asusté y salí y ya le encontré a uno de ellos golpeándole a mi papá; otro le quiso pegar a mi mamá y ahí me tiré yo para defenderle y me empezaron a pegar, actua-

ron con suma violencia. Yo en todo momento gritaba para que alguien nos ayude y llame a la Policía, pero al final se escaparon”, comentó Diego Vargas, una de las víctimas, en conversación con NPY.

65 PRENDAS
Detienen a supuesto autor de robo en shopping

El hombre robó una caja con indumentarias deportivas.

Un hombre que habría robado una caja con 65 prendas deportivas de un conocido shopping, ubicado sobre la avenida Eusebio Ayala de Asunción, fue detenido por la Policía. Sería un consumidor de drogas que frecuenta la zona del Mercado de Abasto, que declaró haber comercializado las ropas a precios muy accesibles para reunir el dinero para adquirir la sustancia ilegal.

La propietaria de la tienda denunció el hurto el viernes pasado y se impartió orden de captura para la localización del sospechoso. Tras ser detenido por efectivos de la Comisaría 16.^a del barrio San Pablo fue trasladado hasta la sede policial donde fue radicada la denuncia.

Según la denunciante, las mercaderías están valuadas en diez millones de guaraníes, que fueron íntegramente vendidas a bajo costo por el sujeto. Las cámaras de seguridad del local comercial captaron el momento en que el joven llegó y se apoderó de las ropas.

“Tuvimos conocimiento de este hecho a través de un video de circuito cerrado que se encontraba recorriendo las redes sociales. Yo me encontraba realizando tarea preventiva sobre la avenida Defensores del Chaco y Pycasu, donde pudimos visualizar a este sujeto con las mismas características y vestimenta”, señaló la oficial Rosalía Ramírez a Unicanal.

Según la interviniente, el detenido fue llevado hasta la Comisaría 11.^a, donde se realizó la denuncia del hecho. “Nos pusimos en contacto con la víctima y se apersonó hasta la Comisaría 11.^a, pudo reconocer a este sujeto y se puso a cargo del Ministerio Público”, subrayó.

FUERON LOCALIZADOS CON AYUDA DE UN DRON

Caen hermanos con frondosos antecedentes

Por intermedio del VANT pudieron observar dónde estaban escondidos los jóvenes.



La utilización de un dron fue clave para hallar y detener a los sospechosos

Dos hermanos sindicados como autores de múltiples hechos delictivos fueron detenidos por agentes de la Comisaría 24 de Santa Isabel, en la ciudad de Caaguazú. Durante el operativo fue clave la utilización de un dron, gracias al cual pudieron observar dónde estaban escondidos ambos jóvenes.

Los detenidos, un menor de edad y su hermano identificado como Hugo Serván García, habrían sido los responsables de múltiples robos a locales y viviendas de la zona, así como asaltos en la vía pública en los cuales despojaban a los transeúntes de sus teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Si bien las denuncias en su contra eran realizadas y se acercaban pruebas de imágenes de circuito cerrado, los agentes policiales no lograban dar con el paradero de los mismos, y esto debido a que dormían en diferentes zonas boscosas de la ciudad y luego se daban a la fuga. Tras su último asalto, los agentes policiales optaron por el empleo de un dron con el cual lograron ver hacia dónde escapaban y se resguardaban ambos jóvenes para así lograr su captura con la ayuda del equipo Lince.

En las imágenes se observa cómo uno de ellos, inclusive entra arrastrado a una de las

propiedades y logra ingresar entre arbustos, quedando prácticamente cubierto e imposibilitando de ser visto más que desde las alturas. “Ellos dormían entre los arbustos y estaban preparados para huir en cualquier momento prácticamente. Al menor se le observa en varios circuitos de viviendas y comercios, ingresando y llevándose los objetos de valor. El mayor también cuenta con varios antecedentes y una orden de captura pendiente por una denuncia de herida con arma blanca”, explicó el comisario principal Rubén Franco en conversación con el canal de noticias NPY.

FAMILIARES DE OPOSITORES DENUNCIAN ATROPELLOS CONTRA LOS DD. HH.

Piden excarcelar a presos políticos en Venezuela

Denuncian que hay más de 1.500 presos, sin ningún juicio ni pruebas.

Caracas, Venezuela. AFP

Una treintena de familiares de dirigentes opositores y activistas de derechos humanos detenidos por "razones políticas" en Venezuela exigieron su liberación, al tiempo que denunciaron precarias condiciones de reclusión.

"Ya hay más de 1.500 presos políticos en nuestro país, sin ningún juicio, sin ninguna prueba", dijo Aurora Silva, esposa de Freddy Superlano, un cercano colaborador de la líder opositora María Corina Machado, detenido dos días después de las elecciones presidenciales del 28 de julio, tras las cuales el presidente Nicolás Maduro fue declarado ganador bajo denuncias de fraude de la oposición.

La proclamación de Maduro para un tercer período consecutivo desató protestas que dejaron 28 muertos, alrededor de 200 heridos, y más de 2.400 detenidos que el gobierno tachó de "terroristas".

Según la Fiscalía, ya han sido liberados unos 1.900.

"Freddy (Superlano), mi esposo, pasó 182 días detenido, secuestrado en el Helicóide", la prisión del Sebin, el servicio de inteligencia venezolano, añadió Silva.



La oposición realizó varias marchas pidiendo la liberación de las personas injustamente detenidas por el régimen de Maduro

"Todos los derechos de Freddy y de los demás detenidos (...) han sido violados", sentenció durante una rueda de prensa en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas.

Silva aseguró además que hasta ahora "nadie ha podido darle información oficial" sobre el caso de Superlano. Afirmó que también ha sido violado el derecho de visita de sus dos hijas, de 7 y 3 años, de la madre de Superlano, y de ella misma.

Francis Fernández, esposa del periodista Carlos Rojas, dijo que es "injusto que un periodista, por hacer su trabajo, por informar lo bueno y lo malo, sea perseguido políticamente en este país".

"Aún hay restricciones en la comida, el agua, las medicinas", apuntó por su parte Andreina Baduel, hija del exministro de Defensa Raúl Baduel, un antiguo aliado del expresidente Hugo Chávez fallecido en prisión en 2021.

Los detenidos "están sometidos a un aislamiento prolongado en una celda de dos por dos metros en la que solo hay letrinas y una capa de cemento", relató Baduel, al criticar las condiciones de detención de su hermano Josnars Adolfo Baduel, arrestado en 2020.

Maduro, en tanto, tildó de "manipulación" las denuncias sobre presos políticos en Venezuela durante una entrevista con el medio brasileño Opera Mundi.

EE. UU.

Trump invitó a la Casa Blanca a Netanyahu

Es el primer líder extranjero en ser invitado a Washington por el presidente Trump.

Jerusalén, Indefinido. AFP

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, fue invitado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a una reunión en la Casa Blanca el 4 de febrero, informó la oficina del dirigente israelí.

"El primer ministro Netanyahu es el primer líder extranjero en ser invitado a la Casa Blanca durante el segundo mandato del presidente Trump", afirmó el comunicado.

El anuncio de la reunión se produce después de que el presidente estadounidense se atribuyera el mérito del acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamás en Gaza.

El acuerdo de tregua se selló

tras meses de negociaciones indirectas, con la ayuda de Estados Unidos, Egipto y Qatar.

Tras la entrada en vigor del cese el fuego, Trump planteó una iniciativa para "limpiar" la Franja de Gaza y enviar los palestinos a Egipto y Jordania.

La propuesta fue rechazada con rotundidad por Egipto, Jordania y los gobiernos europeos.

Durante su primer mandato, Trump había afirmado con frecuencia que Israel "nunca" había tenido "mejor amigo en la Casa Blanca".

Pero la relación entre Trump y Netanyahu se enfrió brevemente después de que el dirigente israelí felicitara a Joe Biden por su victoria en las elecciones de 2020.

Trump, quien afirmó falsamente haber ganado las elecciones de 2020, acusó a Netanyahu de deslealtad, informaron entonces varios medios de comunicación.



Donald Trump afirma que la Casa Blanca es el mejor aliado que tiene Israel

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma CAMIONES DEL ESTE S.A., y su representante legal el Señor Agustín Cañete Espinola, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11230/2024 del proyecto "MOVIMIENTO DE SUELO PARA NIVELACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K13/31826, Cta. Cte. Ctral. N° 26-2974-08, ubicada en el Distrito de Minga Guazu, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental LIZ LORENA GALEANO GÓMEZ con Registro CTCA N° I-1536, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80707

Asunción, 29 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Las Señoras IRMA FERREIRO VDA DE DOS SANTOS, CARLA MARIA DOS SANTOS DE ORTIZ Y NATALIA BEATRIZ DOS SANTOS FERREIRO, PROPONENTES; comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11144/2024 del proyecto "AGRICOLA - (CULTIVO DE ARROZ-ANUALES BAJO SISTEMA DE ROTACIÓN)- GANADERIA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 1, Padrón N° 38, ubicada en el Distrito de Guazu Cua, Departamento de Neembucú; elaborado por la Consultora Ambiental MATUS & DUBARRY CONSULTORA AMBIENTAL con Registro CTCA N° E-109, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80708

Asunción, 29 de Enero de 2025

BRVS

URUGUAY

VILLALBA, CERCA DE PEÑAROL

El futbolista nacionalizado paraguayo, Héctor "Tito" Villalba no fue tenido en cuenta en Libertad, puede recalar en uno de los grandes del continente que está muy interesado en el extremo paraguayo, quien estuvo en la mira de San Lorenzo de Almagro de Argentina en los últimos días.

Ahora entra en la puja Peñarol de Montevideo, equipo que llegó a semifinales de la Libertadores del año pasado y se está reforzando con todo. Según información del comunicador Alen Banewur Rubin, el Tito está muy cerca de acordar con el club aurinegro.

INGLATERRA

EXÁRBITRO OCULTÓ SER GAY

El antiguo árbitro David Coote, despedido después de varios escándalos en Inglaterra, "ocultó" su homosexualidad por temor a reacciones homófobas y encontró en la cocaína "una vía de escape" para huir de la presión, declaró en una entrevista con The Sun. El inglés de 42 años aparece en primera plana del tabloide ayer martes, con una foto secándose las lágrimas durante la entrevista, la primera que concede desde la revelación de los escándalos que le han salpicado. El exárbitro relata que sufrió multitud de insultos y que recibió "amenazas de muerte" a lo largo de su carrera, y que hubiera sido "muy difícil" hacer pública su orientación sexual.

ALEJANDRO BALDE

INSULTOS NO DEBE MANCHAR AL FÚTBOL

El lateral del Barcelona, Alejandro Balde, señaló que los gritos racistas que recibió en el empate de su equipo ante el Getafe (1-1) en el Coliseum, el 18 de enero, no deben manchar la imagen del fútbol español. "Fue una situación complicada, recibí varios insultos el día de Getafe, no sabía qué decir", recordó. Pese a ello, el defensa aseguró que "porque tres o cuatro personas te insulten tampoco hay que generalizar a todo el fútbol español en sí", en rueda de prensa previa al último choque de Liga de Campeones ante el Atalanta.

EL ASTRO REGRESA A SU CASA DE BRASIL

Teixeira: "¡Bienvenido, chico Ney!" al Santos

Neymar tuvo un paso decepcionante por el fútbol árabe a raíz de problemas físicos.



AFP

La estrella brasileña Neymar vuelve al club de sus amores para recuperarse de las lesiones y brillar nuevamente

San Pablo, Brasil. AFP.

El presidente del Santos de Brasil, Marcelo Teixeira, dijo en un video divulgado este martes que "llegó el momento" de que el astro Neymar, que en vísperas rescindió su contrato con el Al-Hilal saudí, regrese al club albinegro, en el que debutó como profesional en 2009.

Sin hacer oficial la contratación del goleador histórico de la Seleçao, el directivo abonó

el terreno para un fichaje que luce inminente y que, según la prensa brasileña, debe anunciarse en breve.

"Llegó la hora, Neymar. Llegó el momento de que vuelvas a tu gente. A tu casa, a nuestro club del corazón", dice Teixeira en un video publicado en su cuenta de Instagram.

"¡Bienvenido, chico Ney! (...) Ven y vuelve a ser feliz con el manto sagrado. La nación santista te espera con los brazos abiertos", agregó.

Según los medios brasileños, el 10, que la próxima semana cumple 33 años, firmaría un contrato hasta mediados de este año, debido a que guarda esperanzas de volver al balompié europeo.

Es esperado esta semana para firmar y ser presentado a lo grande, de acuerdo con las versiones periodísticas.

"Qué fastidio preparar las maletas, qué desespero", escribió el futbolista en una historia de Instagram, publicada este

98 MILLONES

de dólares pagó el club Al Hilal por el brasileño Neymar, y su salario anual fue de aproximadamente 107 millones de dólares.

220 MILLONES

de dólares tuvo que abonar el Paris Saint Germain francés para llevarse al delantero de Barcelona.

martes antes del pronunciamiento de Teixeira. Neymar tuvo un paso decepcionante por el fútbol árabe a raíz de problemas físicos, en especial una grave lesión en la rodilla izquierda sufrida en octubre de 2023.

La dolencia, aquejada dos meses después de aterrizar en Riad, procedente del PSG, lo tuvo un año fuera de los campos. Al regresar, volvió a presentar inconvenientes físicos.

En total disputó apenas siete partidos con el Al-Hilal en 16 meses, el último de ellos en noviembre. Anotó un gol y dio tres asistencias.

LIGA DE CAMPEONES

El M. City y PSG, en riesgo

Se juega la última fecha de la fase regular del torneo en un mismo horario: 17:00.

LIGA DE CAMPEONES ÚLTIMA JORNADA FASE REGULAR

- HOY: 17:00
- Stuttgart - Paris SG
 - Sturm Graz (AUT) - Leipzig
 - Salzburgo (AUT) - Atl. Madrid
 - PSV Eindhoven - Liverpool
 - Lille (FRA) - Feyenoord (NED)
 - Juventus - Benfica
 - Young Boys (SUI) - Estrella Roja (SRB)
 - Inter - Monaco
 - Girona (ESP) - Arsenal
 - B. Dortmund - Shakhtar Donetsk (UKR)
 - Dinamo Zagreb (CRO) - Milan
 - Brest (FRA) - Real Madrid
 - Bayern Múnich - Slovan Bratislava (SVK)
 - Bayer Leverkusen (GER) - Sparta Praga (CZE)
 - Barcelona - Atalanta
 - Sporting de Lisboa - Bolonia
 - Manchester City - FC Brujas (BEL)
 - Aston Villa - Celtic de Glasgow (SCO)

PRINCIPALES POSICIONES

- 1- Liverpool *
- 2- Barcelona *
- 3- Arsenal **
- 4- Inter **
- 5- Atlético de Madrid 15 **
- 6- Milan 15 **
- 7- Atalanta 14 **
- 8- Bayer Leverkusen 13 **
- 9- Aston Villa 13 **
- 10- Mónaco 13 **

* CLASIFICADO A OCTAVOS DE FINAL

** CLASIFICADO PARA OCTAVOS O PARA LA REPESCA

París, Francia. AFP.

La versión renovada de la Liga de Campeones llega hoy a su octava y última jornada, con una ronda que promete emociones fuertes, con 18 partidos jugándose simultáneamente (17:00) y grandes como Manchester City y Paris Saint-Germain con la espada de Damocles sobre sus cabezas. El nuevo formato prometía aumentar la emoción y por todo lo que está en juego en esta última jornada, a la que solo Liverpool y FC Barcelona llegan ya clasificados, parece que se ha conseguido.

LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA DE QUITO

No convencen ofertas por Álex Arce

El presidente de la entidad, Isaac Álvarez, reveló la verdad del delantero paraguayo.

El delantero paraguayo Álex Arce, de extraordinaria campaña en Liga Deportiva Universitaria de Quito, está en la danza de la transfe-

ncia y en el interés de varios clubes importantes de distintas ligas.

No obstante, hasta el momento no se concretó la operación y el presidente de Liga de Quito, Isaac Álvarez, admitió en entrevista para Marcando Agenda de Ecuagol TV, que Arce recibió varias ofertas a nivel internacional.

Según confesó el propio Álvarez, ninguna de las ofertas

llenó las expectativas de ninguna de las partes (jugador y directiva), por lo que el jugador seguirá en Liga de Quito.

"Sobre Álex Arce llegan propuestas, pero no ha satisfecho las pretensiones del jugador ni del club. Seguimos escuchando ofertas, pero de momento seguirá en el club. Creemos que su aporte será fundamental en esta temporada", manifestó Álvarez para Marcando Agenda.



Álex Arce, goleador paraguayo

ALTERNATIVA DEFENSIVA PARA PALERMO

Lisandro hizo fútbol y Richard se recupera

Olimpia presentaría un par de cambios para el partido de mañana ante Sportivo Ameliano en Itauguá.

Olimpia está ante la necesidad imperiosa de levantar cabeza luego de un comienzo poco feliz en esta temporada. Los errores defensivos y la falta de fútbol en las derrotas ante Libertad, por la Supercopa, y Guaraní, en el debut del torneo Apertura, obligan a su técnico Martín Palermo a meter mano en su equipo para el compromiso de mañana ante Sportivo Ameliano, que es otro rival al que siempre le costó enfrentar.

En ese sentido, una novedad de bulto fue la aparición de Lisandro López haciendo fútbol en la práctica de ayer. El experimentado zaguero argentino, señalado como uno de los



Lisandro López comenzó a hacer fútbol y podría entrar entre los convocados para el compromiso ante la V Azulada

fichajes importantes para esta temporada, no está obviamente en la plenitud de sus capacidades, pero Palermo ya podría incluirlo cuanto menos en la lista de convocados. Lleva meses sin jugar un partido oficial y eso le juega en contra.

En contrapartida, el capitán Richard Ortiz ya está mucho mejor del golpe que sufrió a la altura del ojo y es número puesto.

Lo que restará saber es si el Titán opta por incluir en el once inicial a Javier Domínguez, en cuyo caso ingresaría por Alex Franco y lo mismo ocurre con el extremo izquierdo, donde podrían arrancar Iván Leguizamón o Hugo Fernández, en reemplazo de Érik López.

El estratega argentino reclamó una actitud diferente en los partidos que vienen y de ahí la intención de presentar

AGENDA FRANJEADA

FECHA 2

MAÑANA

Ameliano vs. Olimpia
Luis Salinas. 20:30
Árbitro: Mario Díaz de Vivar
VAR: Juan López.

FECHA 3

LUNES 3 DE FEBRERO

Olimpia vs. Tembetary
Defensores del Chaco. 20:00

FECHA 4

DOMINGO 9 DE FEBRERO

Luqueño vs. Olimpia
Luis Salinas. 18:15

FECHA 5

DOMINGO 16 DE FEBRERO

Olimpia vs. Trinidense
Defensores del Chaco. 18:15

un equipo que gane sobriedad defensiva y genere más fútbol adelante.

SUDA SUB-20

A recuperarse ante Venezuela

La Albirroja se enfrenta hoy al local sin su entrenador Aldo Duscher, quien fue cesado por la APF y lo sucede Antolín Alcaraz.



El lateral Diego León hasta el momento mostró poco y se espera que aparezca en los dos restantes partidos

La selección paraguaya Sub-20 debe mostrar hoy su mejor versión para vencer al local Venezuela y reponerse de la humillante derrota de 6-0 ante Uruguay en el Sudamericano de la categoría, que otorga 4 plazas al Mundial de este año en Chile.

La caída ante los charrúas tocó hondo en los jugadores albirrojos y en la dirigencia de la Asociación Paraguaya de Fútbol, que apartó del cargo al entrenador argentino Aldo Duscher, quien estuvo perdido en el encuentro ante los charrúas y no pudo corregir los errores para mejorar el funcionamiento colectivo de Paraguay, que pasó vergüenza por su estrepitoso caída internacional.

La información se oficializó en la página oficial de la APF con un comunicado. "La APF informa el cese de funciones del entrenador Aldo Duscher al frente de la conducción técnica de la selección paraguaya masculina Sub-20". Lo sucede en el cargo Antolín Alcaraz, quien estaba trabajando como su asistente.

El técnico de la Albirroja ayer dio escandalosas declaraciones y duelo verbal con los medios de comunicación, que cuestionaron el rendimiento de la selección y su trabajo, pero no quiso aceptar críticas y hasta desafió en ciertas respuestas. Aseguró que le gusta el show que se está armando con respecto a su equipo y hasta reconoció: "Me gusta el quilombo...".

SUDAMERICANO

SUB-20 GRUPO A

HOY

FECHA 4

18:00 Uruguay vs. Perú
Estadio: Metropolitano de Lara
20:30 Venezuela vs. Paraguay
Estadio: Metropolitano de Lara

FECHA 1

Paraguay 2-1 Perú
Venezuela 1-2 Chile
Libre Uruguay

FECHA 2

Chile 1-2 Uruguay
Venezuela 4-0 Perú
Libre Paraguay

FECHA 3

Chile 3-2 Perú
Uruguay 6-0 Paraguay
Libre: Venezuela

VIERNES 31 DE ENERO

FECHA 5

20:30 Paraguay vs. Chile
Estadio: Misael Delgado, Valencia
20:30 Venezuela vs. Uruguay
Estadio: Metropolitano de Lara

POSICIONES

PAÍS	PTS	PJ
Uruguay	6	2
Chile	6	3
Venezuela	3	2
Paraguay	3	2
Perú	0	3

ÚLTIMOS CAMPEONES

- 2023 Brasil
- 2021 Cancelado por pandemia
- 2019 Ecuador
- 2017 Uruguay
- 2015 Argentina
- 2013 Colombia
- 2011 Brasil

GUARANÍ JUEGA MAÑANA ANTE GENERAL CABALLERO

Con una posibilidad de cambio

Francisco Arce ordenará hoy un ensayo táctico para confirmar su alineación ante el Rojo.

Equipo que gana no se cambia, pero Guaraní, que triunfó bien ante Olimpia en su partido estreno, ya está casi listo para enfrentar a General Caballero de Mallorquín, al que recibirá en el estadio Municipal de Carapeguá, desde las 18:00.

La duda principal pasa por la decisión que podría tomar el técnico Francisco Arce, que busca tener mayor presencia en el área rival, por lo que no se descarta el ingreso desde el vamos de Richard Torales,

que había ingresado en el segundo tiempo ante los Franjeados. Por ello, habrá que ver si mantiene en la alineación titular a William Mendieta, que ya ni siquiera jugó el segundo tiempo ante su exclub.

De todas formas, habrá que esperar hasta hoy, cuando el técnico ordene el último ensayo táctico, para saber si mantiene o no su alineación.

El lateral Daniel Pérez, autor del gol ante Olimpia y que ter-



Daniel Pérez terminó con molestias ante Olimpia, pero estará ante General Caballero

minó con molestias físicas, se recuperó satisfactoriamente por lo que su presencia en el once titular es segura. Para este partido ante el Rojo, Arce ya tendrá a disposición

al mediocampista Aldo Maíz, su último refuerzo.

La directiva puso a la venta desde ayer las entradas, con precios populares.

TEMBETARY Y TRINIDENSE SE NEUTRALIZARON

Una vibrante paridad con 4 goles

Las máximas emociones se vivieron en el segundo tiempo con el doblete de Manuel Romero y las conquistas de Jorge Núñez y William Candia.

Rolando Vargas
Nación Media

Todas las emociones del partido entre Tembetary y Sportivo Trinidense se reservaron para el segundo tiempo, en donde el público del estadio Luis A. Giagni disfrutó del espectáculo.

En el acto inicial muy pocas opciones de conquistas se presentaron para ambos elencos, salvo algunas insinuaciones de media distancia.

En la reanudación del juego luego del descanso, los futbolistas tomaron mayor protagonismo en busca de la victoria. La visita tomó la iniciativa y advirtieron con Néstor Camacho y Manuel Romero; el local

2		2	
TEMBETARY		TRINIDENSE	
Jorge Chena	6	Matías Defour	6
Víctor Barrios	6	Leandro Esteche	6
Rolando García G.	6	(69' Armando Ruiz Díaz)	5
Nicolás Malvacio	6	Juan Vera	3
Alan Paredes	5	David Villalba	6
Marcos Riveros	6	Sergio Mendoza	6
Ángel Cristaldo	5	Tomás Rayer	5
(46' José Ariel Núñez)	6	(57' Diego Torres)	6
Edgar Ferreira	6	Luis de la Cruz	6
(76' William Candia)	6	Juan Salcedo	5
Derlis Martínez	5	(46' Nelson Gauto)	5
(64' Marcelo González)	5	Juan M. Romero	7
Francisco Esteche	5	Álex Álvarez	6
(64' Jorge Núñez)	7	(76' Gustavo Viera)	5
Aníbal Roa	6	Néstor Camacho	6
(82' Aaron Spetale)	s/n	(57' Óscar Giménez)	5
DT: ARTURO VILLASANTI		DT: JOSÉ ARRÚA	

Estadio: Luis Alfonso Giagni. **Árbitro:** Carlos Benítez (6). **Asistentes:** Diego Silva y José Mercado. **Cuarto árbitro:** Giancarlo Juliadoza. **VAR:** Marco Franco. **AVAR:** Esteban Testta. **Goles:** 78' Jorge Núñez, de penal, 92' William Candia (T). 73' y 77' Manuel Romero (ST). **Amonestados:** N. Malvacio, J. Roa (T). J. Salcedo, D. Villalba, J. Vera, (ST). **Expulsado:** 85' Juan Vera, doble amarilla (ST).

acusó recibo con Derlis Martínez, pero todo siguió igualado.

La temperatura subió y Romero tomó velocidad, en un contragolpe dejó en camino a sus rivales, se conectó con Alex Álvarez para abrir el marcador en el minuto 73. La euforia se apoderó del equipo y aneste-

sió al rival para aprovechar el momento y aumentar la diferencia el mismo Romero, quien en una aivada, de cabeza, conectó un lanzamiento lateral ante la pasividad de la defensa para poner el 2-0 (77'). La excesiva confianza casi siempre se paga caro. Jorge Núñez forzó una jugada y consiguió



El defensor con vocación ofensiva Víctor Barrios de Tembetary es asediado por el volante Juan Salcedo de Trinidense, en el partido que finalizó con la paridad.

un penal que cambió por gol para encender el encuentro. A partir de ahí, el juego se abrió con ataque por ataque y sobre el final, en tiempo adicional, William Candia (92') anotó un golazo desde fuera del área y emparejó el compromiso, que tuvo de todo en el periodo dos, asegurando el local otro punto para mantenerse invicto y el Triqui sigue sin poder ganar.

"No pudimos sostener el 2-0 por nuestro error. Como se dice, un 2-0 mentiroso, teníamos todo para ganar. Llegamos mucho y no aprovechamos".

MANUEL ROMERO
GOLEADOR DE TRINIDENSE

"Teníamos manejado el partido, se vinieron los goles muy rápido, gracias a Dios pudimos reaccionar y empatar. Buscamos ser protagonistas siempre".

JORGE NÚÑEZ
JUGADOR DE TEMBETARY

EL GALLO NORTEÑO SE HIZO FUERTE

Dos del "2", que se lleva los tres

Deportivo Recoleta pagó caro las desatenciones y encajó goles de cabeza en el tramo final.

En un partido cerrado, pero que se abrió en el segundo tiempo con los goles, el 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero consiguió su primera victoria. Le ganó 2 a 0 a Deportivo Recoleta, que tuvo desatenciones en ese tramo final y lo pagó con su primera derrota en su vuelta a primera división.

El encuentro en su primera etapa tuvo pocas emociones. El cuadro Canario quiso trabajar el partido con algunas transiciones interesantes, pero la juventud de sus jugadores, ante la experiencia de los hombres del 2 de Mayo,

le frenaron en su intención.

En el segundo tiempo, con el correr de los minutos y principalmente con los cambios, el partido se presentó un poco más abierto por la propuesta misma de ambos. Jorge González, técnico de Recoleta, se jugó con cambios más ofensivos, pero no logró cambiar el panorama en ataque y, por el contrario, su defensa se debilitó en dos acciones puntuales ya en el último cuarto de hora.

Con Sergio Bareiro en cancha, el 2 de Mayo aprovechó dos pelotas paradas para gol-



Roberto Martínez intenta dominar el balón ante la marca de Blas Medina. El Gallo Norteño se llevó un gran triunfo ante Recoleta.

pear fuerte. El primer gol llegó tras un centro desde la izquierda que Castro recibió con problemas, pero Bareiro devolvió la pelota y Pedro Sosa, metido entre los

centrales, empalmó de cabeza para vencer a Falcón. Minutos después, fue el propio Bareiro el que tras un córner de Cornet conectó con comodidad, también de cabeza, para el 2-0.

0		2	
RECOLETA		2 DE MAYO	
Gonzalo Falcón	5	Carlos Servín	6
Facundo Echeguren	5	René Rodríguez	6
Marcos Pereira	5	(74' Juan Feliú)	4
Luis Cardozo	6	Fernando Díaz	6
Blas Medina	5	Pedro Sosa	6
(61' Iván Salcedo)	5	César Castro	6
Lucas Romero	6	Sergio Sanabria	6
Aldo González	5	Franco Aragón	5
(61' Alejandro Silva)	4	(57' Ronal Domínguez)	5
Matías López	5	Roberto Martínez	5
(61' José Espínola)	5	(57' Fabrizio Brenner)	5
Manuel Schupp	6	Orlando Colmán	5
(69' Jesús Cáceres)	6	(67' Ronald Cornet)	5
Brahian Ferreira	6	Ulises Coronel	6
Lucas González	6	Fernando Ruiz Díaz	6
(74' Hugo Sandoval)	4	(67' SERGIO BAREIRO)	7
DT: JORGE GONZÁLEZ		DT: FELIPE GIMÉNEZ	

Estadio: Martín Torres. **Árbitro:** Derlis Benítez (6). **Asistentes:** Roberto Cañete y Christian Sosa. **Cuarto árbitro:** Alipio Colmán. **VAR:** Zulma Quiñónez. **AVAR:** Héctor Balbuena. **Goles:** 74' Pedro Sosa, 79' Sergio Bareiro (2M). **Amonestados:** L. Romero, A. Silva, B. Ferreira (R), S. Sanabria, U. Coronel (2M).



OLIMPIA:
Lisandro ya hizo fútbol y sería una opción defensiva
P. 22

Lisandro López, zaguero central argentino del Franjeado

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

EN BARRIO OBRERO E ITAUGUÁ

Citas de lujo con partidazos

Libertad se verá la cara con Nacional. Antes, en gran duelo, Cerro Porteño buscará el triunfo ante Luqueño.

La segunda fecha del torneo Apertura continúa hoy con dos verdaderos partidazos, donde entrarán en acción cuatro equipos con hambre de triunfos. Cerro, Luqueño, Libertad y Nacional tuvieron que conformarse con empates en sus partidos debut, por lo que hoy buscarán su primera victoria.

En primer orden, Sportivo Luqueño, que igualó con Tembetary en su estreno, recibirá en Itauguá nada menos que a Cerro Porteño, que también llega precedido de un empate emotivo ante Libertad.

Por la rivalidad existente, se espera un duelo de alto voltaje y porque además uno imagina que el estadio Luis Salinas

lucirá un marco imponente de público, donde el Auriazul oficiará de local.

El duelo de hinchadas le dará sin duda alguna un ropaje distinto a este compromiso.

El Ciclón tendrá un cambio obligado en el sector defensivo, donde podría darse el debut del argentino Matías Pérez,

en reemplazo de Gustavo Velázquez, expulsado ante el Gumarelo. Pero tampoco es de extrañar que su técnico Diego Martínez presente alguna otra modificación.

Luqueño quedó en deuda en su debut. No tuvo un buen inicio y le faltará más presencia en ataque, donde está para aparecer de titular Marcelo Pérez.

SIN DESPERDICIO

El otro partido atrayente es el que protagonizarán Nacional y Libertad en el Arsenio Erico, cerrando la jornada. El Trico rescató un discreto empate en su visita matutina al 2 de Mayo. De todas formas, el equipo de Víctor Bernay mantiene la estructura del año pasado y de seguro irá levantan-

tando su juego en los siguientes partidos.

En tanto, el Gumarelo mostró buen juego y contundencia ante el Ciclón, aunque no le alcanzó para ganar debido a que no pudo sostener los goles que tuvo a su favor. Más allá de eso, demostró que será nuevamente un gran protagonista este semestre.

FICHA DEL PARTIDO

LUQUEÑO vs **CERRO PORTEÑO**
4-4-2 vs **4-4-1-1**

Luis Salinas 18:00
 DT: JUAN P. PUMPIDO vs DIEGO MARTÍNEZ

MATHÍAS SUÁREZ	ELVIO VERA	WALTER GONZÁLEZ	ALAN SONORA	ALAN BENÍTEZ
PABLO AGUILAR	ÁNGEL BENÍTEZ	FEDERICO CARRIZO	JORGE MOREL	MATÍAS PÉREZ
ALFREDO AGUILAR	ALEXIS VILLALBA	FERNANDO BENÍTEZ	JONATHAN TORRES	ROBERTO FERNÁNDEZ
RODI FERREIRA	LAUTARO COMAS	MARCELO PÉREZ	GASTÓN GIMÉNEZ	ABEL LUCIATTI
			JUAN ITURBE	GUILLERMO BENÍTEZ

Árbitro: José Méndez. Asistentes: Eduardo Cardozo y Esteban Testta. Cuarto árbitro: Aldo Quiñónez. VAR: Carlos Figueredo. AVAR: Héctor Balbuena.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Andrés Rolón
Comentarios: Christian Pérez
Móvil: Matías Cuevas

FICHA DEL PARTIDO

NACIONAL vs **LIBERTAD**
4-4-2 vs **4-4-2**

Arsenio Erico 20:30
 DT: VÍCTOR BERNAY vs SERGIO AQUINO

DARÍO CÁCERES	CARLOS ARRÚA	ÁLVARO CAMPUZANO	IVÁN RAMÍREZ
JUAN MONTEAGUDO	JUAN FERNANDO ALFARO	LORENZO MELGAREJO	RUBÉN LEZCANO
SANTIAGO ROJAS	CLAUDIO NÚÑEZ	ALFREDO MARTÍNEZ	RUBÉN LEZCANO
FABIÁN FRANCO	ORLANDO GAONA	ROQUE SANTA CRUZ	LUCAS SANABRIA
		GUSTAVO CABALLERO	LUCAS SANABRIA
		IVÁN FRANCO	MATÍAS ESPINOZA

Árbitro: Juan G. Benítez. Asistentes: Julio Aranda y Nancy Fernández. Cuarto árbitro: Nelson Palma. VAR: Ulises Mereles. AVAR: Félix Cantero.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Juan Antonio Mereles
Comentarios: Diego Irrazábal
Móvil: Rubén Sosa



Juan Manuel Iturbe, de quien se espera mucho en Cerro Porteño

ALBIRROJA SUB-20: Echaron a Duscher y Antolín Alcaraz dirige hoy ante Venezuela. P. 22

VERSUS
TORNEO APERTURA
 HOY PREVIA 17 H
 FECHA 2
 UNIVERSO

LUQUEÑO VS CERRO PORTEÑO
 ESTADIO: UENO LUIS SALINAS
 18:00 H

NACIONAL VS LIBERTAD
 ESTADIO: ARSENIÓ ERICO
 20:30 H

MECAL, Basa, apostalA, LIQUI MOLY, MEGA 2016, punt, PETROCHACO, tigo